GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 82
CIUDAD UNIVERSITARIA
DICIEMBRE 14/87

Cátedra
León Weiss

página 8

De la Torre Villar y Drucker Colín

Dos universitarios, premios nacionales en Ciencias

Drucker Colín
La ciencia, prioridad de las sociedades modernas

El presidente Miguel de la Madrid Hurtado entregó los Premios Nacionales de Ciencias y Artes 1987 al doctor Ernesto de la Torre Villar, en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; al poeta Alí Chumacero, en Lingüística y Literatura; al pintor Juan Soriano, en Bellas Artes; a los doctores René Raúl Drucker Colín e Ignacio Madrazo Navarro, en Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales; al doctor Enrique Hong, en Tecnología y Diseño, y al grupo CONCA'AC Seri de Sonora, en Artes y Tradiciones Populares.

(pasa a la página 2)

De la Torre Villar, en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; Alí Chumacero, en Lingüística y Literatura; Juan Soriano, en Bellas Artes; René R. Drucker e Ignacio Madrazo, en Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales; Enrique Hong, en Tecnología y Diseño; el Grupo CONCA'AC Seri de Sonora, en Artes y Tradiciones Populares

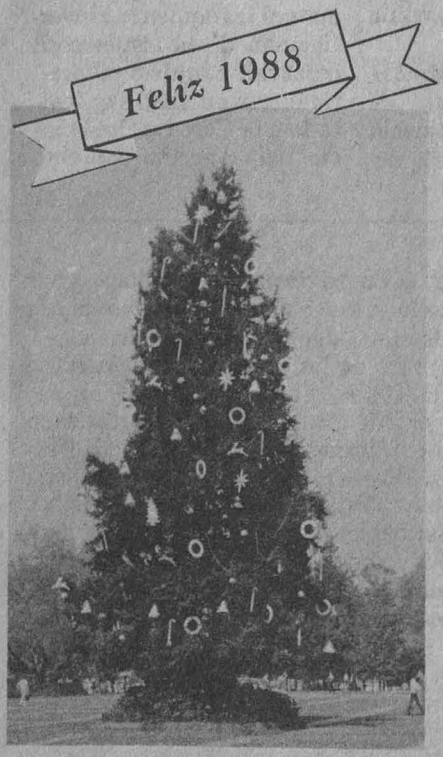

Fueron designados los ocho representantes de la Rectoría

Formarán parte de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Jorge Carpizo, dio a conocer, mediante un comunicado a la Comisión Especial del Consejo Universitario, los nombres de los ocho universitarios que representarán a la Rectoría de esta Casa de Estudios en la Comisión Organizadora del Congreso Universitario.

(pasa a la página 5)

Recuperó la Biblioteca Nacional mapa del siglo XVIII página 5

Imprevisible eficacia de nuevos antibióticos página 11

Revolución tecnológica, tan trascendente como la industrial página 12

Un año de la Asociación Universitaria de Minusválidos página 16

Narrativa cubana: gran calidad literaria página 20

Ejemplares actualizados de la Legislación de la UNAM página 33

Dos universitarios...

(viene de la página 1)

A la ceremonia, que se llevó a cabo en el Salón de Recepciones de Palacio Nacional el 11 de diciembre, asistieron el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM; el licenciado Miguel González Avelar, secretario de Educación Pública, y diversas personalidades del campo de las ciencias y las artes de México.

El investigador René Drucker, en nombre de los galardonados en el campo de las Ciencias, aseveró que la ciencia es prioridad nacional porque sin ella no pueden desarrollarse plenamente las sociedades modernas y, en México, ya está lo suficientemente madura para contribuir al avance del país.

Numerosos científicos mexicanos, dijo, se han ido del país a buscar mejores oportunidades e ingresos, pero también muchos se han quedado; ellos están comprometidos con México para, con su trabajo, hacer aportes para su engrandecimiento. La ciencia no es una "cosa rara" ni un adorno, sino un tesoro que al emplearlo es para el provecho de todos, precisó.

A la ciencia no hay que identificarla en áreas porque es difícil prever en dónde finalmente puede desembocar un programa de investigación. En México el Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico y Científico excluye a las neurociencias de los renglones de prioridad; sin embargo, de los 129 premios Nobel en Medicina y Fisiología que ha habido, 47 tienen que ver con las neurociencias; o sea, el 40 por ciento.

Sobre sus compañeros distinguidos con el Premio Nacional de Ciencias, también egresados de la Universidad Nacional, subrayó que en el caso del doctor Madrazo su actividad profesional se ha destacado no sólo por su habilidad y creatividad, sino por su fecundidad dentro del quehacer de la investigación científica, reflejada en numerosas publicaciones, de las cuales sin duda destaca la más reciente. En ella, dijo, logra un hito en la lucha contra las enfermedades degenerativas del sistema nervioso; y en lo referente al doctor Hong su trabajo en el área de la farmacología ha logrado desarrollar un variado número de fármacos, los que seguramente llegarán a formar parte en un futuro cercano del cuadro básico de medicamentos del país.

Contigüidad en el arte

Por su parte, Alí Chumacero, en nombre de los premiados en el campo de las Artes y del grupo Seri, dijo: la obra de arte se origina en la vida misma, con los objetos de que nos servimos y el trato con los demás, porque lo cotidiano y lo contiguo fluye a su través para convertirse en una prolongación de la realidad existente, precedida de dudas, sueños, mentiras, violencias, alegrías y aquello que constituye, agrádenos o no, nuestro diario acontecer.

El arte, y con él la literatura, es un modo de conceder un sentido a la vida y una manera de merecer la suerte de haber llegado a este pasajero mundo para procurar compartirlo con nuestros semejantes; dedicarse a él, aunque se nos exija un ánimo invariable y una pasión similar a la que despierta el amor, es un privilegio que nos hace echar en el olvido la ola desolada que cubre nuestro paso por la Tierra al momento de crear algo que nos sobreviva.

Cuando habló de parte de los premiados en Artes se refirió a Ernesto de la Torre Villar como uno de los notables intérpretes del pasado nacional, quien ha realizado investigaciones tanto en México, Europa y Estados Unidos, como en varios centros culturales de Hispanoamérica. "En sus escritos ha abordado multitud de cuestiones legislativas, bibliográficas, políticas, diplomáticas, geográficas, relacionadas con las distintas épocas de nuestro país, todas con conocimiento y con inteligencia".

De Juan Soriano destacó su extraordinaria obra, iniciada en 1934 con una memorable exposición en el Museo

Los premios nacionales

El doctor **René Raúl Drucker Colín**, jefe del Departamento de Neurociencias del Instituto de Fisiología Celular, nació en la ciudad de México el 15 de mayo de 1937; en 1962 se tituló de psicólogo en la UNAM, posteriormente ingresó a la Universidad del Norte de Illinois, donde obtuvo maestría en psicofisiología; el doctorado en fisiología lo adquirió en la Universidad de Saskatchewan.

Drucker ha publicado casi 100 trabajos en diversas revistas internacionales; fue distinguido en 1980 con la Beca Guggenheim. Es investigador nacional nivel 3.

Junto con el doctor Ignacio Madrazo puso en práctica exitosamente un método de tratamiento de la enfermedad de Parkinson, lográndose con éste el primer trasplante de médula suprarrenal.

Nacido en el Distrito Federal en diciembre de 1942, el doctor **Ignacio Madrazo Navarro**, jefe del Departamento Clínico de Neurocirugía del Hospital "La Raza" del IMSS, realizó sus estudios de médico cirujano en la UNAM, para después especializarse en neurocirugía. El interés del doctor Madrazo en los trasplantes cerebrales nació hace 4 años, por lo que se inscribió a un curso avanzado en esta área en el Laboratorio de Harvard; a su regreso se incorporó al Laboratorio de Neurociencias del IFC de la UNAM, donde junto con Drucker desarrolla una técnica quirúrgica para aplicar en seres humanos métodos exitosos en animales.

A partir de entonces ha realizado 28 procedimientos y 60 réplicas internacionales con éxito, lo que le ha valido reconocimientos en Suecia, Cuba y Estados Unidos.

Dedicó más de cinco años al tratamiento e investigación de la cisticercosis cerebral; adquirió tal prestigio que en 1985 fue invitado a la Cátedra Presidencial del Congreso Conjunto

de la Sociedad Mundial de Parasitología y de la Sociedad Americana de Parasitología e Higiene, que es la más alta distinción en la ciencia mundial.

El doctor **Enrique Hong**, de Tampico, Tamaulipas, nace en junio de 1938 y estudia en la UNAM la carrera de médico cirujano, para especializarse posteriormente en el Instituto Politécnico Nacional.

Además de pertenecer a múltiples sociedades científicas y profesionales, ha recibido el premio "Fondo para estimular la Investigación Médica y Farmaceútica en México" en 1971 y, en 1987, el premio Mexicano de Tecnología Izta-1986.

Como docente e investigador ha colaborado desde 1958 hasta 1983 en la UNAM, el IPN y el Instituto Miles de Terapéutica Experimental. Sus publicaciones realizadas con otros distinguidos especialistas del área farmacéutica suman más de 48 y ha registrado 6 patentes.

En Tlatlauqui, Puebla, el 24 de abril de 1917 nace **Ernesto de la Torre Villar**, quien estudia tanto en el extranjero como en Mexico especialidades de letras e historia, siendo su formación la de abogado.

Además de su distinguida labor docente en diferentes ciudades de la República Mexicana, ha sido profesor visitante en Argentina, Venezuela, Estados Unidos, Francia y España. Sus cargos de investigación, entre otros, son: director de la Biblioteca Nacional, director del Archivo Histórico de la Secretaría de Hacienda, subdirector del Archivo General de la Nación y director del Instituto Doctor José María Mora.

Se le ha distinguido con las Palmas Académicas de la República Francesa, el Premio Nacional Elías Sourasky en Letras, Primer Premio con medalla de oro en el concurso celebrado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y el Premio Universidad Nacional de México que recibió este año. Colaborador de diversas revistas mexicanas y extranjeras, ha publicado artículos, reseñas de libros y notas bibliográficas. También tiene más de 52 trabajos publicados.

Alí Chumacero nació en Acaponeta, Nayarit, en 1918, y se trasladó a la ciudad de México en 1937. Ha pertenecido al grupo de la revista Tierra Nueva, dirigió Letras de México y fue redactor de El Hijo Pródigo, México en la Cultura (suplemento del diario Novedades), y La Cultura en México (suplemento de la revista Siempre!). Actual asesor y antiguo becario del Centro Mexicano de Escritores y de El Colegio de México, ha sido durante varios años funcionario de la editorial Fondo de Cultura Económica.

Autor de tres libros de poesía: Páramo de Sueños, Imágenes Desterradas y Palabras en Reposo, también compiló, junto con Octavio Paz, Homero Aridjis y José Emilio Pacheco, el volumen antológico Poesía en Movimiento: México 1915-1966 y dio a conocer en los sesentas, en la serie Voz Viva de México, que edita la UNAM, una selección de sus poemas y escribió las presentaciones de José Gorostiza, Xavier Villaurrutia y Amado Nervo, entre otras.

Se le ha otorgado el Premio Rueca 1944, el Premio Xavier Villaurrutia 1980, el Premio Rafael Heliodoro Valle 1986 y el Premio Alfonso Reyes en el mismo año.

Nacido en Guadalajara en 1920, **Juan Rodríguez Soriano**, a la corta edad de 15 años, se establece en la ciudad de México, donde es nombrado maestro en la Escuela Primaria de Arte y se incorpora al grupo de Escritores y Artistas Revolucionarios. Después vive en Roma y Francia.

De 1934 a 1968 destacan de Soriano 14 exposiciones individuales en México, Estados Unidos e Italia; más de 41 son sus principales exposiciones colectivas, presentadas en México y el extranjero de 1935 a 1974.

En tres ocasiones ha recibido el Premio de Adquisición del Salón de la Plástica Mexicana; también tres veces ha sido nombrado "Artista Productor", por el INBA; recibió el Premio de Escultura "Balleres"; el Premio especial del Jurado del Octavo Festival Internacional de la Pintura, Cagnes-Sur-Mer, Francia; y el Premio Jalisco 1987. □

Se premió a la vanguardia científica y artística del país.

Nacional de Guadalajara, y su meritoria labor conocida y reconocida en todas partes; el trabajo del pintor, añadió, es un ejemplo de cómo un oficio artístico puede no sólo cultivarse sin interrupción, sino también resolverse con acierto, calidad y variedad de formas expresivas y de actitudes estéticas.

En cuanto al grupo Seri, hoy reducido a menos de 600 personas y cuyo asiento ha sido siempre el estado de Sonora, explicó que es uno de los grupos étnicos con claras manifestaciones de sus tradiciones, su arte y su lengua; se distingue particularmente por su industria de la cestería y por la fabricación de piezas artesanales, que al reproducir bellamente los seres y objetos de su entorno reflejan una singular concepción del mundo. □

Delegación de la ONU visitó a la UNAM

Fue recibida por el Rector; incrementar vínculos, objetivo

Con el propósito de incrementar los vínculos de colaboración entre la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la UNAM, el pasado 5 de diciembre el rector de nuestra Casa de Estudios, doctor Jorge Carpizo, recibió la visita de una delegación de este organismo con sede en Nueva York, encabezada por la doctora Thérese Sevigny, secretaria general adjunta del Centro de Inform ción Pública.

El doctor Carpizo señaló que la Universidad está dispuesta a estrechar lazos con los países miembros de la ONU, a fin de coadyuvar a la comprensión entre los pueblos de América. Resaltó que a lo largo de su historia México ha mantenido una política internacional basada en la colaboración recíproca y el respeto mutuo. También recordó que nuestro país, por su situación geográfica estratégica, ha buscado fomentar la unidad entre los países hermanos de América Latina.

A su vez, la doctora Sevigny exhortó al doctor Carpizo para que por su conducto los miembros de la comunidad universitaria incrementen las acciones de comunicación y difusión que permitan el mayor conocimiento entre nuestros pueblos, como una forma de integración cultural.

En este sentido, el doctor Carpizo explicó que la UNAM desempeña una labor fundamental en la formación de recursos humanos altamente calificados que, como difusores de la cultura, constituyen elementos indispensables para mantener las buenas relaciones entre nuestras naciones. Expresó que la Institución, que actualmente atiende a una población de más de 360 mil miembros —entre alumnos, profesores, investigadores y trabajadores—, mantiene una política de comunicación y difusión de la cultura, cuyo rasgo distintivo es servir a la sociedad.

Más adelante, el Rector indicó que a través de sus órganos de comunicación como Televisión Universitaria, Radio UNAM y Gaceta UNAM, la Institución informa diariamente sobre sus actividades desarrolladas en los terrenos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, así como sobre cuestiones políticas, económicas y sociales de la nación y del resto del mundo. En este sentido, añadió, nuestra Universidad continuará en su labor de difundir el conocimiento en todos sus niveles, como un medio para colaborar a la unidad de las naciones americanas.

Además de los doctores Carpizo y Sevigny, en la reunión estuvieron los doctores Samir Sanbar, director de la División de Centros de Información de la ONU, con sede en Nueva York, y Jamal Shemirani, director del Centro de Información de la representación de ese organismo en México, así como la licenciada Patricia Galeana de Valadés, directora general de Intercambio Académico de esta Universidad. □

Dirección General de Intercambio Académico.

Se entregó el Premio Alberto J. Pani, 1987

El señor Humberto Job Hernández Martínez Negrete, de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara, resultó ganador del Premio Alberto J. Pani, 1987. Participaron en la final Roberto Torres Consuelo, del Taller 2 de la Facultad de Arquitectura de la UNAM; Leopoldo Maldonado Lliteras, de la Escuela de Arquitectura del Tepeyac; Gonzalo Martínez Coghlan, de la Universidad Intercontinental, y Enrique Shibayama Murakami, de la Universidad La Salle.

El primer lugar se hizo acreedor a un diploma y a un cheque por cuatro millones de pesos; los cuatro finalistas recibieron diploma, medalla conmemorativa y medio millón de pesos.

Cabe recordar que el premio se estableció a partir de 1985, como resultado de un donativo que hizo el Ingeniero Alberto J. Pani a la Institución para galardonar a un estudiante que se distinguiera en el área de la composición arquitectónica. □

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Alvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320

Año XXXIII, Octava época, Volumen 3

Publicada por la

Coordinación de Comunicación Universitaria

Restituyó la SRE a la Biblioteca Nacional mapa del siglo XVIII

Robado hace cincuenta años del Archivo Franciscano, fue recuperado en Inglaterra

Pertenece al Archivo Franciscano.

Luego de haberlo recuperado en Inglaterra hace un año, la Secretaría de Relaciones Exteriores restituyó a la Biblioteca Nacional un mapa del siglo XVIII perteneciente al Archivo Franciscano, acervo resguardado por esa institución universitaria, de donde hace 50 años fue robado.

La maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, titular del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, recibió el mapa de manos del doctor José María Muriá, director general de Archivo, Biblioteca y Publicaciones de la SRE.

El mencionado lienzo, que en Inglaterra se subastaba en un precio de 20 mil libras esterlinas, es una descripción geográfica del noroeste de México y suroeste de los Estados Unidos, representado en singular acuarela anónima del siglo XVIII en papel europeo, y que ahora se integra al fondo relacionado a las misiones jesuitas y franciscanas del pasado californiano que constituyen el Archivo Franciscano.

Un documento elaborado por el licenciado Octavio Gordillo, jefe del Departamento de Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, informa que en este mapa aparecen las misiones fundadas por los jesuitas, mismas que fueron las avanzadas de la civilización y núcleos de poblaciones en vasto territorio de la península de Baja California y las costas de los estados de Nayarit, Sinaloa y Sonora, algunas de las cuales existen todavía.

Este documento transmite la visión histórico-geográfica de las californias del siglo XVIII y confirma, una vez más, la labor misionera de la época virreinal.

También ilustra acerca de lo que es el Archivo Franciscano. Formado con manuscritos (aproximadamente 156 cajas) de los siglos XVII y XVIII, el archivo contiene históricos documentos procedentes de los conventos y colegios de la Orden de San Francisco, en donde los investigadores encuentran testimonios sobre las tierras californianas del siglo siguiente a la Conquista. Los memoriales, las relaciones de viajes, las descripciones de misiones, puertos y bahías; los descubrimientos y fundaciones; los asuntos sobre aspectos económicos y eclesiásticos, las evangelizaciones del padre Juan María de Salvatierra, los manuscritos del padre María Piccolo y las cartas del padre Jaime Bravo, entre otros documentos de temática eclesiástica principalmente, se encuentran en ese acervo.

El Archivo Franciscano fue adquirido en 1919 por la Biblioteca Nacional por su entonces director Juan Bautista Iguíniz, quien convenció a don Luis García Pimentel para que lo vendiera. Su costo fue de 300 pesos.

Además del contenido descrito, el archivo conserva decretos y despachos de virreyes, como los de Bucareli y Ursúa, el Duque de Albuquerque, el Marqués de Amarillas y el de Casafuerte.

Con este ejemplo de colaboración, coincidieron la maestra Ruiz Castañeda y el doctor Muriá, se espera que varios materiales que han sido extraídos del resguardo bibliográfico universitario sean devueltos. La maestra María del Carmen Ruiz Castañeda comentó que así como ha seguido muy de cerca el proceso de recuperación de este mapa, el Rector de la UNAM se ha preocupado por una mayor atención al cuidado del acervo de la Biblioteca Nacional, que a fin de cuentas es de todo el país. □

Fueron designados...

(viene de la página 1)

La designación de los representantes fue hecha conforme a los acuerdos del H. Consejo Universitario, en su sesión del día 10 de febrero del presente año.

Los nombres de estos ocho universitarios son los siguientes:

1. **Doctor Mariano Bauer Ephrussi,** investigador de tiempo completo del Instituto de Física;
2. **Licenciado Ignacio Cabrera González,** investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Económicas;
3. **Señor Ponciano del Castillo Negrete,** estudiante de la Facultad de Derecho;
4. **Ingeniero José Manuel Covarrubias Solís,** profesor de medio tiempo de la Facultad de Ingeniería;
5. **Odontólogo Ricardo Montes de Oca,** estudiante de posgrado de la Facultad de Odontología;
6. **Químico Benjamín Ruiz Loyola,** profesor de asignatura B de la Facultad de Química;
7. **Doctora Alma María Teresa Vallejos de la Luna,** profesora de la Escuela Nacional Preparatoria, y
8. **Doctor Enrique Villanueva Villanueva,** investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Reconocimiento del Secretario de Obras del DDF a la investigación de la UNAM

Especialistas universitarios mostraron avances de investigaciones.

La investigación universitaria fue reconocida por el ingeniero Francisco Noreña Casado, titular de la Secretaría General de Obras del Departamento del Distrito Federal, durante la visita que realizó al Instituto de Física.

Durante las ponencias que tuvo oportunidad de presenciar, el funcionario del gobierno capitalino fue informado de los avances sobre un material acerado denominado Varilla de baja aleación y alta resistencia (que anteriormente venían llamando antisísmica), para la edificación de grandes edificios. En cuanto a su utilización se dijo que es una opción para las constructoras, además de cumplir con propiedades mecánicas para aplicar soldadura y soportar cargas no estáticas.

El doctor Lorenzo Martínez, investigador del IF, observó la necesidad de contar con un código para soldar en grandes construcciones, que esté aprobado por el DDF.

Por su parte, la doctora Gabriela Díaz habló de un estudio que se ha realizado en la red de distribución de agua potable en el Distrito Federal y cuyos resultados previos han concluido que en el sector oriente y norte de la ciudad de México se han detectado cantidades considerables de fibras de asbesto, lo que hace que el agua de esas zonas sea "agresiva".

El nivel del agresividad del agua, según la especialista, tiene que ver con el PH y que sea o no corrosiva. Los resultados de su investigación sugieren que la presencia de fibras de asbesto quizá se deba al desgaste de la tubería o de la fractura de algún conducto.

Otro de los estudios presentados fue el relativo a las cuencas hidrológicas en la ciudad de México. Sobre ello habló el doctor Pedro Morales diciendo que se debe promover un sistema hidráulico en la zona de la sierra Chichinautzin, al sur del DF, ya que es una importante fuente de recarga acuífera para la ciudad.

También dijo que existe un alto índice de contaminación en los pozos hidraúlicos de Santa Catarina, al oriente del DF, lo cual se debe a los tiraderos de Ayotla.

Otro de los participantes, el doctor Jorge Flores, ilustró acerca de las ondas que confluyeron en varios puntos de la ciudad de México, durante los sismos de 1985, y que hicieron que varios inmuebles se derrumbaran. Para ello presentó un modelo en donde reprodujo los movimientos telúricos.

Finalmente comentó que los derrumbes que se produjeron en la avenida Juárez, en el centro de la ciudad, no tuvieron que ser; sin embargo, adujo que probablemente se debieron a fallas de construcción. □

Hans Werkmeister en Arquitectura

Planificación urbana creativa y democrática

Lo más importante para ella es el ser humano; sin embargo, es el factor más olvidado

La planificación urbana debe ser un proceso creativo y democrático, en el que participen activamente aquellos que van a ser afectados detectando los problemas y necesidades existentes y proponiendo vías de solución. Por ello es una actividad múltiple y compleja en la que se requiere la colaboración de arquitectos, proyectistas, artistas, antropólogos y arquitectos paisajistas, entre otros especialistas.

Lo anterior fue comentado por el doctor Hans Werkmeister, quien ha sido presidente de la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas y miembro consultor de la UNESCO. Al pronunciar una conferencia sobre el hombre y su medio ambiente, el pasado 10 de diciembre en la Facultad de Arquitectura, el doctor Werkmeister señaló que el factor más importante de la planificación es el ser humano y que, sin embargo, se trata del factor más olvidado. Por ello, recomendó que los planificadores deben estudiar el comportamiento humano, al mismo tiempo que el propio hombre debe reconocer su escala en la naturaleza para evitar seguir destruyéndola.

Frente a un público compuesto fundamentalmente por estudiantes de arquitectura del paisaje —licenciatura de reciente creación en la FA—, el ponente remarcó la necesidad de estudiar el comportamiento humano y sus consecuencias en el paisaje. "Tanto los planificadores como los arquitectos paisajistas —dijo— deben explicar y tomar conciencia de

Programa Especial de Titulación en Arquitectura

La Facultad de Arquitectura (FA) ha instrumentado un Programa Especial de Titulación dirigido a todos los pasantes que hayan cubierto la totalidad de sus créditos o adeuden únicamente el Seminario de tesis. Con esta acción se busca abatir el alto índice de no titulación existente en esta facultad.

El arquitecto Eduardo Navarro Guerrero, coordinador de Exámenes Profesionales de la FA, aseguró que a través del programa se pretende hacer más expeditos los trámites de titulación. Mencionó, entre otras facilidades que reciben los participantes, el nombramiento de ternas calificadoras especiales, que actúan en el momento en que el aspirante así lo requiere y la edición de la tesis en la FA; tendrán oportunidad de presentar como tesis un trabajo realizado en su actividad profesional, y contarán con horarios adecuados a sus necesidades.

Esta será la tercera ocasión que se imparta este programa iniciado hace un año. Según comentó Navarro los resultados han sido positivos. Se han inscrito 110 alumnos (50 en el primero y 60 en el segundo), de los cuales se han titulado 40, además de los que están cursando el taller evaluativo o seminario de tesis.

Sobre el alto índice de falta de titulación expuso que el 60% de los alumnos inscritos al seminario de tesis se titula. Cabe aclarar que es difícil hacer un seguimiento desde primer ingreso, ya que los alumnos inicialmente cursan tronco común, y de ahí, el segundo año se van a las diversas carreras. Sin embargo, calculó que del total de quienes ingresan a la facultad, el 10% llega al seminario de tesis, requisito indispensable para la titulación, y de éstos, el 60% culmina su carrera, lo que da idea del bajo índice de titulación. Señaló que dos de las principales causas de este problema son la complejidad administrativa y la situación económica de los estudiantes, que antes de recibirse tienen que trabajar.

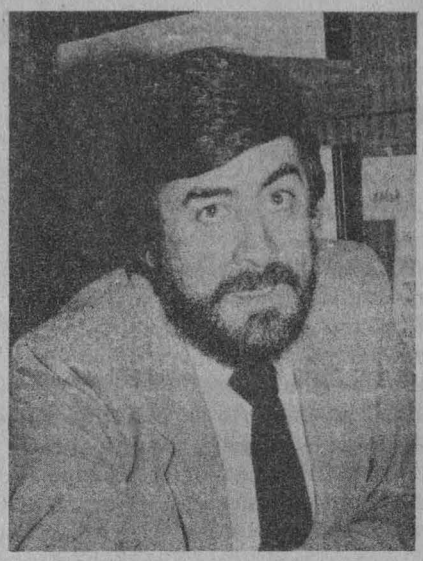

Navarro. Se pretende hacer más expeditos los trámites de titulación.

Informó finalmente que en enero se publicará en los diferentes medios una convocatoria de inicio de pláticas informativas acerca de los requisitos y condiciones para ingresar al programa. Las pláticas serán el 11, 12 y 13 de ese mes, a las 8:30 de la mañana, en la FA. Mayores informes se pueden solicitar a la Coordinación de Exámenes Profesionales de la facultad, o al teléfono 550-52-15, extensión 3534. □

Werkmeister. Los planificadores deben estudiar el comportamiento humano.

lo que sucede en el mundo; pero tan importante como la información lo es la intuición".

"Frecuentemente —continuó— la gente concibe al arquitecto paisajista como un jardinero que embellece las ciudades; por supuesto que también es eso, pero la arquitectura del paisaje tiene repercusiones más grandes para todo el medio ambiente.

También habló de las "reglas" de la arquitectura del paisaje, entre ellas, que en el medio ambiente el todo es siempre más importante que las partes y que las necesidades del hombre deben relacionarse con las unidades ecológicas. "El hombre —expresó— requiere identificarse con su medio ambiente y es ahí donde el trabajo del arquitecto paisajista cobra relevancia porque es él quien debe diseñar sus espacios".

Tras recomendar que las personas deben tener un mayor contacto con la naturaleza, el doctor Werkmeister agregó que en nuestra civilización es indispensable también proveer "salud, educación, información, estética y, por supuesto, trabajo para todos". Finalmente, indicó que el arquitecto paisajista para colaborar eficazmente en la planificación debe estudiar las características arquitectónicas del sitio en cuestión, el clima, la flora y la fauna y, en general, los diversos elementos que conforman el paisaje: árboles, arbustos, etcétera, para vincularlos provechosamente a las necesidades del hombre. □

Convocatoria

Cátedra León Weiss

Antecedentes:

En diciembre de 1987, la familia Weiss instituyó la Cátedra León Weiss, a través de un fideicomiso de inversión y administración, cuyo monto es de 10 millones de pesos inicialmente, con objeto de impulsar la investigación oncológica en México, hasta la extinción total de los fondos.

A través del Programa Universitario de Investigación Clínica de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM se otorgará a un investigador en esta área el equivalente a dos salarios mínimos mensuales, durante 3 años, prorrogables por dos más.

Bases:

1. Podrán concursar profesionales de los sectores público o privado, dedicados a la investigación oncológica que trabajen en una institución mexicana de salud, educación superior o investigación científica, así como aquellos que desarrollen función asistencial oncológica en algún hospital y que tengan protocolos de investigación en el área, aprobado por su institución.
2. Los aspirantes deberán dedicarse en forma exclusiva a la investigación oncológica, durante el tiempo que sustenten la cátedra.
3. Los candidatos deberán enviar su currículum vitae completo, que incluya fotocopia de sus trabajos publicados, así como una carta de apoyo de las instituciones a las que pertenecen, en las que se especifique que se dedicarán de tiempo completo a la investigación oncológica.
4. La documentación deberá presentarse por cuadruplicado en la oficinas del PUIC, ubicadas en el 1er. piso del edificio de la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, dentro de los 60 días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria; no habrá prórroga.
5. El jurado estará integrado por los asesores especialistas en el área oncológica, que para el efecto designe el PUIC y su decisión será inapelable.
6. En caso de que el jurado considere que ninguno de los candidatos reúne los requisitos de excelencia requeridos, la cátedra podrá declararse desierta ese año, y volverá a convocarse al año siguiente.
7. Los resultados se darán a conocer después de 45 días de cerrar la recepción de documentos.
8. El ganador deberá presentar al jurado, a través del Comité Técnico designado por el PUIC, informes anuales de sus actividades, avalados por la institución a que pertenece.
9. La vigencia de la cátedra será de 3 años prorrogables por 2 más, mediante evaluación positiva y de calidad de los resultados y avances de la investigación.
10. La cátedra podrá suspenderse antes de terminar los 5 años, ante alguna de las circunstancias siguientes:
    a) Dedicación a otra actividad diferente a la investigación oncológica.
    b) Realización de otra actividad remunerada no relacionada con la investigación científica.
    c) Falta de presentación de informes anuales o evaluación insatisfactoria.
    d) Renuncia voluntaria o muerte.

Fideicomiso para impulsar la investigación oncológica en México

La familia Weiss aportó el fondo inicial de 10 millones de pesos

El Rector Jorge Carpizo signó el pasado 8 de diciembre la constitución del **Fideicomiso de inversión y administración para el impulso de la investigación oncológica en México,** con un fondo inicial de diez millones de pesos aportados por la familia Weiss.

Este fideicomiso quedó constituido en su parte fideicomitente por la UNAM, representada por el doctor Jorge Carpizo y por la familia Weiss, representada por los señores Carlos y Jacobo Weiss Steider, así como Benny y Jaime Weiss Steider, y como fiduciario BANCOMER, Sociedad Nacional de Crédito, Grupo Fiduciario.

Asimismo, se instituyó la Cátedra León Weiss para que, con apoyo de este fideicomiso y a través del Programa Universitario de Investigación Clínica de la UNAM, se otorgue a un investigador del área oncológica apoyo económico durante tres años para desarrollar investigación en este campo.

Dicha cátedra está abierta a todos los profesionales de los sectores público o privado dedicados a la investigación en cáncer que trabajen en instituciones mexicanas de salud, educación superior o investigación científica, así como a aquellos que desarrollen función asistencial oncológica en algún hospital y que presenten un protocolo de investigación en el área, aprobado por su institución.

El investigador deberá dedicarse en forma exclusiva a la investigación oncológica durante el tiempo que sustente la cátedra y será seleccionado por un jurado de asesores especialistas designados por el Programa Universitario de Investigación Clínica. Las funciones operativas del fideicomiso, por otra parte, están a cargo de un comité técnico constituido por cinco personas y coordinado por el doctor Juan Ramón de la Fuente, director del Programa Universitario de Investigación Clínica.

Cabe señalar que la familia Weiss tiene instituido en la UNAM, desde hace 4 años, el Premio Aída Weiss en investigación en cáncer, que anualmente organiza el PUIC para distinguir a los tres mejores protocolos de investigación en el área oncológica. □

Proyecto de posgrado en ciencias del mar: un diagnóstico

Un grupo de estudiantes del Proyecto en Ciencias del Mar de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH elaboró el documento de reflexión y análisis denominado "Proyecto de posgrado en ciencias del mar: un diagnóstico", cuya primera parte se publica en esta entrega, considerando que externa puntos de vista de interés general.

La idea de revisar el reglamento interno, así como algunos aspectos de los planes y programas de estudio del posgrado en ciencias del mar surge en 1981, entre algunos estudiantes de dicho proyecto preocupados por enriquecer la vida académica de esa comunidad. Esta idea se recupera a principios del presente año como resultado de diversas reuniones, en las que se coincide en la necesidad de revisar el proyecto en su conjunto y sentar las bases para su actualización.

A tales efectos se integraron mesas de trabajo en las que participaron 20 estudiantes del proyecto mencionado, cuyas principales actividades fueron la recopilación, análisis e integración de información sobre políticas nacionales en materia de educación superior, situación actual de las ciencias del mar en México, requisitos de ingreso, de egreso y planes y programas de estudio vigentes en nuestro posgrado, así como cifras de la población escolar y de los estudiantes que han ingresado, egresado, desertado y graduado en los últimos siete años. Estos elementos se integraron en el documento **Proyecto de posgrado en ciencias del mar: un diagnóstico,** puesto el 1o. de octubre pasado a consideración de los estudiantes y profesores del proyecto e investigadores del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

El documento consta de dos partes. La primera trata de ubicar al sistema nacional de posgrado y al posgrado en ciencias del mar en el contexto nacional, considerando lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, en el Plan Nacional de Desarrollo Tecnológico y Científico elaborado por CONACyT, así como los distintos programas de posgrado en ciencias del mar que se ofrecen en el país. La segunda parte se enfoca al Proyecto Académico Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar, que ofrece nuestra Universidad.

Al revisar las políticas para el fortalecimiento de los estudios de posgrado propuestas por el Plan Nacional de Desarrollo y por el CONACyT, así como los resultados alcanzados a la fecha, pueden formularse las siguientes observaciones:

1. El diagnóstico del CONACyT señala que no se ha logrado vincular a la investigación con el sector productivo. Ello puede deberse a diversas razones:
   - El sector productivo ha preferido mantener la **dependencia tecnológica** del exterior, antes que arriesgar recursos para impulsar el desarrollo tecnológico nacional.
   - La carencia de una **vinculación real** que permita tanto al sector productivo como al de investigación reconocer las problemáticas, las necesidades y las potencialidades del otro sector.
   - La política de adecuar el posgrado al mercado de trabajo no ha sido acertada, ya que la investigación no funciona en la lógica inmediata que caracteriza a nuestras instituciones de producción. Por tal razón, ha de buscarse, más bien, impulsar el desarrollo nacional independiente, abriendo nuevos espacios para relacionar al aparato productivo con la investigación.

2. El porcentaje del Producto Interno Bruto dedicado a la educación superior se ha reducido durante los últimos 7 años. Bajo este criterio los estudios superiores y la investigación no han estado dentro de las prioridades nacionales.

3. El número de alumnos inscritos a programas de posgrado ha disminuido en los últimos años, pues no se ofrecen expectativas reales a los egresados, ya sea en el campo de la investigación o en el de la producción.

4. En el caso del posgrado nacional en ciencias del mar, la producción científica es escasa (479 artículos en los últimos 15 años). Aunada a la carencia de planes educativos acordes a las necesidades académicas y productivas del país, la planta docente de muchos posgrados es ineficiente y deficiente, por lo que se generan graduados que no están a la altura de los requerimientos académicos deseables.

5). Desde 1983 hasta la fecha prácticamente no han aumentado los profesores, investigadores y estudiantes de posgrado.

6. La infraestructura de los centros de posgrado vinculados a la investigación no se ha superado, generalmente, por la escasez de recursos disponibles.

En síntesis, las evaluaciones, estrategias y acciones, no han trascendido sustancialmente a los estudios superiores y a la investigación, entre otras cosas, por la falta de apoyos y por las rigideces estructurales que han obstaculizado los cambios. Concluimos, pues, que la problemática y las necesidades que diagnostican el Plan Nacional de Desarrollo (1983) y el CONACyT (1984) subsistirán mientras no se enfrenten los problemas de manera directa. □

Aconteceres

EL CORO ACADEMICO de la UNAM efectuó el pasado jueves 10 una visita de cortesía al rector Jorge Carpizo a fin de desearle felicidades durante estas fechas. Integrado por 31 elementos, todos estudiantes universitarios de distintas facultades y escuelas, el coro interpretó, por más de treinta minutos, canciones y villancicos navideños de distintas partes del mundo. El Rector pudo escuchar **O du Fröhliche** y **Da droben vom berge**, ambos alemanes, así como el **Niño lindo**, un villancico venezolano, al que siguieron otros de España, Argentina, Chile y México.

Luego del intercambio de felicitaciones, el doctor Carpizo dijo a los directores del Coro, **Javier Saldívar Osorio** y **Guadalupe Campos**, que debido a la calidad con que el grupo interpreta este tipo de música en el transcurso de los próximos días se realizará un programa, tanto en la televisión como la radio universitarias, en los que el Coro muestre su trabajo.

Los días 18, 19 y 20 próximos estrenarán en México la conocida **Cantata de Navidad** de Honegger.

El Coro Académico de la UNAM visitó al rector Carpizo.

EL OFTALMOLOGO Y maestro en ciencias médicas **Francisco Javier Cárdenas Velázquez** fue designado **Premio Lola e Igo Flisser 1987**, creado para fomentar la investigación en parasitología. El galardón se le otorgó al especialista por su tesis **Cisticercosis intraocular**, que efectuó en el **Instituto de Investigaciones Biomédicas** y el **Hospital de la Asociación Mexicana para Evitar la Ceguera en México**. Con su trabajo, **Cárdenas Velázquez** demostró, por medio de un modelo experimental que presentó para el estudio de la enfermedad, que el ojo es un sitio con limitación inmunológica. Asimismo, estableció que la de cisticercosis intraocular se da con mayor frecuencia entre poblaciones de 10 a 20 años, de los cuales un 80 por ciento queda con menos de un décimo de visión, rango considerado de ceguera para fines legales.

EL 11 DE DICIEMBRE, un grupo de investigadores del **Instituto de Biología**, cuyo trabajo mereció mención honorífica del jurado del **Premio Nacional de Alimentos**, recibió la medalla de bronce correspondiente de manos del doctor **José Sarukhán**, coordinador de la Investigación Científica. El trabajo, titulado Estudio de la helmintofauna del pescado blanco **Chirostoma estor** en el Lago de Pátzcuaro, Michoacán, cuyos autores son los biólogos David Osorio Sarabia, Gerardo Pérez Ponce de León y Guillermo Salgado Maldonado, fue seleccionado por su relevancia, dentro de la categoría Aspectos de frontera en biología animal. El premio fue entregado el 16 de octubre, Día Mundial de la Alimentación por el Presidente de la República, a 10 trabajos en 7 categorías. En dicha ocasión, este equipo de trabajo, uno de los dos de la UNAM que fueron galardonados, no pudo asistir a la ceremonia.

LA ESCUELA NACIONAL de Enfermería y Obstetricia (ENEO) entregó el viernes pasado reconocimientos al personal administrativo que durante el presente año cumplió 5, 15, 20, 30 y 40 años de servicio.

En breve acto efectuado en el auditorio principal del plantel, la licenciada **Graciela Arroyo de Cordero**, directora de la ENEO y el licenciado **Luis Raúl González Pérez**, director general de Personal, entregaron las distinciones a siete trabajadores a quienes destacaron por su tarea que "revitaliza y alcanza importantes niveles de excelencia en el logro de los fines sustantivos para los que fue creada la escuela: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura".

Los trabajadores reconocidos por cinco años de labores fueron: **Raymundo Martínez, Roberto Molina** y **Gloria Ramírez**; por 15 años de servicio: **Alejandro Bracamontes**; por 20 años se distinguió a **Carlos Pérez**; en tanto que por 30 años, al señor **Jesús Pantoja**, y por 40 años de antigüedad a la señora **Ana María de los Reyes**. También se entregaron testimonios escritos a otros cinco trabajadores de servicios generales. □

Sarukhán entregó el Premio nacional de alimentos al grupo de científicos.

IMPREVISIBLE EFICACIA DE NUEVOS ANTIBIOTICOS

Terapéutica de difícil evaluación

La terapéutica con antibióticos, que se inició con el descubrimiento hecho por Flemming en el año de 1929, enfrenta en la actualidad una nueva problemática: se ha multiplicado enormemente el número de fármacos con actividad antibacteriana y no se ha logrado la creación del antibiótico ideal, lo que dificulta la selección por parte del médico clínico.

A esto hay que aunar los problemas que ha generado la farmacoterapia antimicrobiana, como el oportunismos microbiano, la inducción de resistencia bacteriana, la selección de bacterias resistentes a los antimicrobianos, las superinfecciones, el surgimiento de nuevos patógenos y las consecuencias de su propia toxicidad. Desde luego que no pueden hacerse a un lado los logros que ha tenido la farmacoterapia sobre las enfermedades infecciosas, lo cual ha sido el principal motivo por el que el público tiene confianza en los tratamientos médicos.

Realmente es muy difícil saber en el presente, y más aún en el futuro, qué eficacia real y qué efectos tendrán los nuevos antibióticos. Por ahora sólo se pueden juzgar partiendo de su capacidad curativa, pero los estudios experimentales para extrapolar su empleo en seres humanos llevan consigo numerosos defectos; entre ellos, no consideran los mecanismos naturales de resistencia a la infección que se da en el género humano.

Ante la gran cantidad de antibióticos en el mercado y los problemas de su evaluación, los médicos se enfrentan a una serie de preguntas como ¿realmente se necesitan nuevos antibióticos o son sólo novedades? ¿Es la creación de nuevos antibióticos el camino más adecuado?

El doctor Alberto Lifshitz, del Departamento de Medicina Interna del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional, discute ampliamente estos problemas en un interesante artículo editorial aparecido en el volumen 25 Nº 4. (1987), páginas 229-231 de la Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Considera que no es posible resolver los problemas actuales que presentan las enfermedades infecciosas con sólo el incremento de los fármacos antimicrobianos, sino que todavía hay mucho por hacer en la prevención de las infecciones, en su diagnóstico, en la estimulación de los mecanismos naturales de la resistencia a la infección y en el desarrollo de otras formas alternativas de terapia.

El doctor Lifshitz analiza sumariamente las aportaciones que han hecho a la terapéutica cotidiana los antimicrobianos recién descubiertos o sintetizados. Muchos de ellos son útiles en padecimientos muy específicos, aunque también muchos otros requieren de más investigación.

"Sí necesitamos nuevos antimicrobianos, pues estamos lejos de contar con una terapéutica óptima para las infecciones en pacientes con trasplantes de órganos, con insuficiencia de la médula ósea, con sepsis abdominal, con inmunodeficiencia adquirida, con prótesis, con edad avanzada, con quemaduras y con septicemias primarias. Nos urgen fármacos eficaces contra la mayoría de las infecciones por virus. Requerimos medicamentos contra las bacterias de hospital, pero con menos efectos adversos. Necesitamos antimicrobianos con un alto índice de toxicidad selectiva: muy tóxicos para los microorganismos patógenos, atóxicos para la flora no patógena e inocuos para las células del huésped. Requerimos de estimulantes efectivos de los mecanismos naturales de resistencia a las infecciones. Pero necesitamos simplificar, no complicar, la terapéutica antiinfecciosa. Necesitamos medicamentos baratos, accesibles, eficaces y fáciles de utilizar. Debe proseguirse la investigación farmacéutica, pero restringir el mercado sólo a los productos que satisfagan estas necesidades que expresamos los médicos, juzgadas a través de muy amplios estudios, rigurosamente planeados y honestamente realizados e interpretados", se señala en el artículo.

Pero opina Lifshitz que "para las infecciones que adquieren fuera de los hospitales los huéspedes que no tienen grave deterioro en sus mecanismos de resistencia no necesitamos nuevos antibióticos y, muchas veces ni los viejos".

Para la gran mayoría de las infecciones la elección es sencilla, si se atiende estrictamente a las razones de la lógica y a las experiencias confiables. Las infecciones respiratorias agudas, cuando requieren antibióticos, se tratan con penicilina o eritromicina; las diarreas agudas no ameritan antimicrobianos; la mayoría de las cistitis desaparecen incrementando la ingestión de líquidos y corrigiendo los factores predisponentes, o bien con dosis única de trimetroprim-sulfa o amoxicilina; las pielonefritis no complicadas ni recurrentes pueden tratarse con trimetoprim-sulfa o con ácido nalidíxico; la tifoidea se cura con cloranfenicol; las uretritis no gonocóccicas con tretraciclina. Para todas estas infecciones, y para muchas otras más, que constituyen la inmensa mayoría de las que atendemos los médicos en la práctica cotidiana, no necesitamos nuevos antibióticos". □

Información procesada por la bióloga Carmen Sánchez, del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

REVOLUCION TECNOLOGICA, TAN TRASCENDENTE COMO LA INDUSTRIAL

"Definitivamente no podemos saltarnos la revolución tecnológica. Pero la sociedad debe decidir cómo usarla; si no sabemos utilizar estas nuevas herramientas surgirán desplazamientos muy serios", dijo el doctor José Sarukhán, coordinador de la Investigación Científica, durante su intervención como moderador de la última mesa de trabajo del seminario **Revolución tecnológica, universidad y desarrollo,** organizado por la Dirección General de Intercambio Académico.

Señaló el científico que nuestra Universidad debe realizar serios esfuerzos para continuar con su tarea de impulsar la superación académica en todos sus niveles. Ejemplificó que en la reciente Olimpiada Nacional de Matemáticas participaron 2 mil estudiantes de toda la República, mientras que en la fase correspondiente a los Estados Unidos acudieron 300 mil. "Si se atiende al índice de la población escolar de nuestro país —agregó— debían haber concurrido alrededor de 100 mil elementos. Un país que no tiene conocimientos en matemáticas no va a poder enfrentar los retos de la revolución tecnológica".

El doctor Mario Waissbluth, director del Centro para la Innovación Tecnológica, sostuvo que la "revolución tecnológica es igual de trascendente que la revolución industrial: altera todos nuestros modos de vida, incluso nuestras relaciones familiares. Por ello debemos tomar conciencia de su importancia para el desarrollo nacional". Expresó que en la "Universidad nos quejamos de que gobierno e industria no prestan atención a las instituciones educativas, así como de la contracción de nuestro salario. Lo que se nos olvida es que quienes toman estas decisiones son también egresados de la UNAM, que no tienen conciencia de la magnitud del esfuerzo que deberá hacer México para sobrevivir en el próximo siglo".

Ante el reto que representa el futuro con sus adelantos tecnológicos, consideró que los universitarios debemos convertirnos "en activistas, en el buen sentido de la palabra, si bien el esfuerzo debe compartirse con el sector productivo. Estoy convencido de que mientras no tengamos a la mitad de los investigadores del país en el centro del sector productivo no avanzaremos en el desarrollo. También es preciso infundir talento gerencial en los investigadores para lograr mayor agresividad". Agregó que no basta desarrollar recursos humanos, sino que también la banca debe invertir capital de riesgo para apoyar el desarrollo tecnológico del país.

Mario Waissbluth, Abelardo Villegas, José Sarukhán y Fernando Solana.

Refirió el doctor Waissbluth que el centro a su cargo ha desarrollado acciones para vincular la Universidad con la industria, por lo que ha celebrado 100 convenios. "El 65% de estos proyectos son fruto de ideas propias de los investigadores que después se vincularon a la industria, mientras que el porcentaje restante se ha realizado a solicitud expresa de las industrias. En el primer caso se dan las innovaciones de alta tecnología más radicales, lo cual habla bien de la creatividad de nuestros investigadores, mientras que los otros proyectos se refieren a cuestiones de menor envergadura".

Comentó que para ingresar al Centro para la Innovación Tecnológica los aspirantes presentan un examen de nivel de preparatoria, con los muy lamentables resultados de que el 80% de los egresados ya titulados fallan en cuestiones tan elementales como la solución de ecuaciones de segundo grado o en la redacción de una carta. En estas condiciones, enfatizó, no podemos sobrevivir a la revolución tecnológica.

Según el doctor Waissbluth, el "papel fundamental de la Universidad es enseñar bien. Debemos tomar el ejemplo de las universidades europeas, en donde luego de diez años los conocimientos son considerados obsoletos, a fin de cambiar nuestra forma de enseñar. Es preciso diseñar modelos educativos que impartan al alumno conocimientos básicos que le permitan enfrentar los cambios que nos depara el futuro y complementar su preparación con cursos de actualización permanente".

Para finalizar su intervención el ponente alertó sobre el problema de desempleo tan serio que traerá como consecuencia la revolución tecnológica. Aunque, abundó, "no vamos a reaccionar destruyendo las máquinas como con el ludismo. Simplemente debemos formar profesionales que, en principio, puedan resolver ecuaciones de segundo grado".

Por su parte, el doctor Abelardo Villegas, secretario general académico, enumeró una serie de problemas que vive la UNAM y que deben ser resueltos si queremos enfrentar cualquier cambio. En principio recomendó revisar los sistemas de enseñanza media superior con que cuenta la UNAM, esto es la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades. Refirió que no solamente es grave la cuestión de si crece o no la matrícula en la Universidad, sino que es necesario advertir en qué áreas se concentra el alumnado. Sugirió que para evitar la saturación en ciertas carreras se requiere detectar el mercado de trabajo y hacer la planificación correspondiente.

Destacó el doctor Villegas que en nuestra Institución el 77.7% de los docentes son maestros de asignatura y que como no tienen otros trabajos algunos imparten numerosas horas, lo que les impide actualizarse y preparar sus clases. Por ello el ponente se pronunció porque la Universidad cuente con mayor número de profesores de tiempo completo y se insista en la profesionalización de los maestros en el posgrado, "a fin de que no repitan hasta los mismos chistes".

Enseguida, el filósofo advirtió que una serie de planes de estudio no han sido revisados desde 1964; en la actualidad existen 121 planes de estudio, es decir un número mayor que las carreras que se imparten, al grado de que algunos no cuentan con alumnos. Por lo tanto, propuso la evaluación constante de estos programas, así como del proceso general de enseñanza.

Exhortó a que en la Universidad del futuro se logre el equilibrio entre las humanidades y las ciencias, ya que el desarrollo científico se debe impartir con un sentido humanístico. "El conocimiento es uno solo", expresó, "las ciencias nos enseñan como vivir y las humanidades para qué vivir".

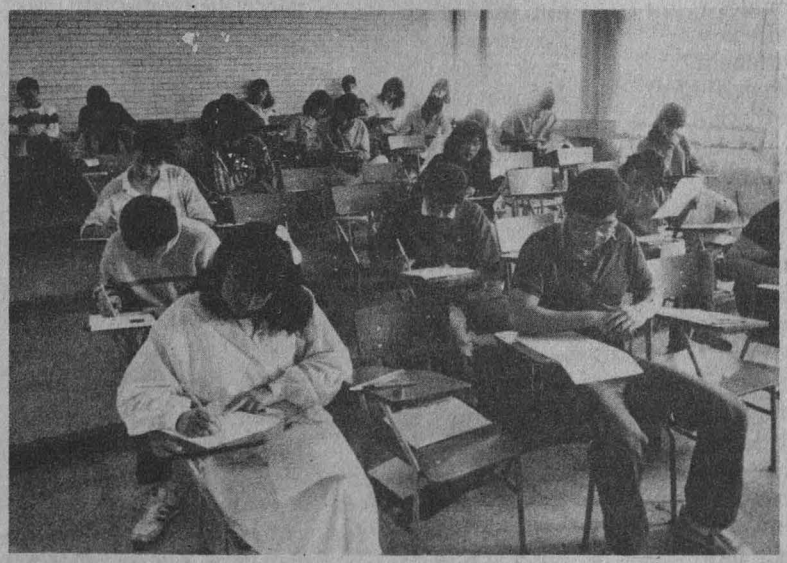

Destacó el doctor Villegas que si bien la UNAM no es ya la única universidad del país, sí es la única nacional, por lo que debe ser creadora de la cultura mexicana y defender nuestra identidad en respuesta a las hegemonías culturales. Citando a Narciso Bassols, quien señaló que "necesitamos profesionales sociales y no empresarios del conocimiento", dijo que nuestra Institución no es una universidad de masas porque no

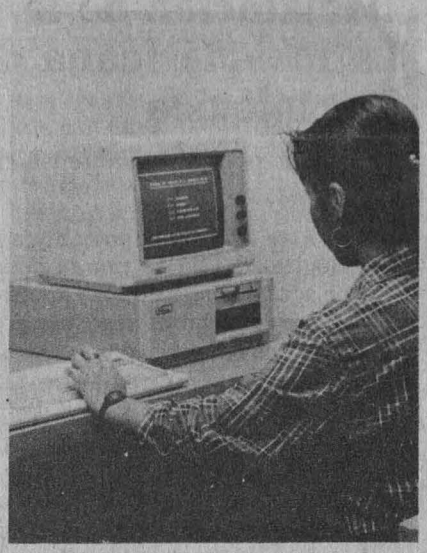

somos uniformes. "La UNAM no debe servir a un solo grupo, pues los grados universitarios no son título de nobleza", concluyó.

En su relatoría, el doctor Sarukhán destacó el proceso actual de globalización de la economía mundial y la influencia que ha tenido la revolución tecnológica, sobre todo en la comunicación y la informática, y explicó que: "debemos realizar grandes esfuerzos para recuperarnos del rezago" . Abogó porque las especializaciones se lleven a cabo en los propios centros de producción para lograr mayor vinculación con el desarrollo nacional. Consideró que la banca, en su carácter de institución nacional, debe tomar una actitud de mayor apoyo hacia los proyectos de investigación de las universidades.

También sostuvo que la Universidad debe formar hombres y mujeres con mentalidad de cambio, preparándolos en tres áreas básicas: lengua, matemáticas e historia. "Debemos tener conciencia de quiénes somos", abundó; además "con el manejo de nuestra lengua y con la estructura lógica que nos dan las matemáticas, podremos optar por casi cualquier carrera". El doctor Sarukhán finalizó su participación con la reflexión de que "la UNAM debe superarse para seguir siendo la Universidad Nacional, de lo contrario el país nos hará a un lado". □

Dirección General de Intercambio Académico.

Declaración de la Asociación Latinoamericana de Gestión Tecnológica

Adoptada por la Asamblea General de ALTEC el 1o. de octubre

1. La Asociación Latinoamericana de Gestión Tecnológica-ALTEC es una organización internacional que agrupa a más de 150 expertos que, a nivel individual, se han comprometido a realizar actividades de fomento y cooperación en esta área. ALTEC cuenta con miembros provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Perú, Venezuela y Uruguay. En su asamblea bianual, celebrada en la ciudad de México el 1o. de octubre de 1987, la ALTEC acordó dar la más amplia difusión a los conceptos que se expresan a continuación.
2. El desarrollo tecnológico de los países de América Latina se encuentra en una encrucijada, y resulta preciso adoptar programas de acción efectivos si esos países quieren evitar un retroceso, aún mayor al ya existente, en relación a los países industriales.
3. Durante la década de los años setenta y principios de los ochenta se registró en nuestros países un aumento en la dotación de recursos humanos, institucionales y financieros dedicados a las actividades científicas y técnicas. Pero desde hace algunos años se evidencia un estancamiento y hasta retroceso, y no se han podido aplicar plenamente los resultados de esas actividades para la solución de nuestros problemas productivos y sociales, aumentando así la extrema dependencia de fuentes externas de conocimientos y tecnología.
4. Si bien han habido excepciones, América Latina no ha sido capaz de generar procesos de desarrollo tecnológico propios. En parte esto ha sido el resultado de condicionamientos externos de naturaleza política, económica y jurídica, pero se ha debido en mayor medida a circunstancias internas, a esfuerzos bien intencionados, pero insuficientemente efectivos y de poca continuidad, a una falta de comprensión acerca del carácter estratégico que tiene el contar con una capacidad tecnológica propia, y a una falta de confianza en los propios recursos y capacidades por parte de los actores del desarrollo tecnológico y económico en el gobierno, en la producción y en la actividad científico-técnica. Nuestra región no ha podido superar el atraso científico, tecnológico y productivo que la ha caracterizado a lo largo de su historia.
5. Hoy la situación se presenta difícil para América Latina. La deuda externa alcanzó dimensiones insostenibles, y el panorama económico mundial no le es favorable. Ha disminuido la demanda de materias primas y otros productos ligados a los recursos naturales de la región, por la evolución misma de la tecnología, y por las acciones proteccionistas de los países industriales. Se han deteriorado los términos de intercambio con los productos sofisticados que se adquieren de esos países. La revolución de las "nuevas tecnologías" tiene consecuencias profundas sobre la región, cambiando las condiciones de producción, los hábitos de consumo, las relaciones internacionales y la trama de la vida social; por otra parte su utilización en industrias tradicionales tiende a eliminar la ventaja de costos asociada con la disponibilidad abundante de la mano de obra local barata y así incide negativamente sobre las posibilidades de exportación latinoamericanas.
6. Dadas las consecuencias negativas del atraso tecnológico sobre el comercio exterior y el papel que juega este atraso en la preservación de antiguos desequilibrios y desarticulaciones estructurales de la producción y de las sociedades latinoamericanas, enfrentar este atraso con programas de acción decididos, de envergadura, audaces y efectivos, es ahora una tarea ineludible que no admite vacilaciones y dilaciones.
7. En el plano nacional, y adaptándose a las condiciones peculiares de los países de la región, es urgente llevar a cabo programas como los siguientes:
   a) Aumentar los recursos destinados a las actividades de desarrollo científico y tecnológico, que hoy oscilan del 0.3 al 0.6 por ciento del PIB, procurando acercarse a la mayor velocidad posible a las cifras de los países industrializados, que superan el 2 por ciento.
   b) Procurar que una fracción significativa de este gasto se realice al interior del sector productivo.
   c) Aumentar la efectividad del esfuerzo tecnológico y desarrollar tecnologías adecuadas a los requerimientos de cada país, a través del establecimiento de mecanismos de vinculacion investigación-producción y el financiamiento a empresas innovadoras. Las instituciones financieras de la región deben asumir el compromiso de fomentar activamente la inversión de alto riesgo, requisito indispensable para el desarrollo tecnológico de cualquier país.
   d) Mejorar la efectividad de los procesos de transferencia y asimilación de tecnologías, y establecer los mecanismos de inducción para que las empresas introduzcan mejoras en esas tecnologías.
   e) Valorizar los roles de los grupos de gestión tecnológica y del empresario innovador, facilitando su labor y buscando la creación de nuevos empresarios, en particular a nivel de la pequeña y mediana industrias.
   f) Utilizar plenamente el poder de compra del Estado para inducir y afianzar el desarrollo tecnológico, en forma similar a los mecanismos que se han desarrollado en la totalidad de los países industrializados.
   g) Capacitar al personal de las instituciones científico-técnicas y del sector productivo en temas de gestión tecnológica, entendida como la capacidad para identificar oportunidades, definir prioridades, administrar recursos y llevar al éxito procesos de innovación tecnológica.

h) Los programas tecnológicos nacionales deben realizarse en forma estrechamente coordinada con los programas económicos y sociales con cuyos objetivos están llamados a contribuir. Particularmente, se debe mantener la unidad entre las políticas de desarrollo tecnológico y de desarrollo industrial, especialmente en consideración al impacto decisivo que están ejerciendo las nuevas tecnologías sobre este último.

8. En el plano regional latinoamericano deben impulsarse programas de cooperación en torno a temas de interés común, continuando y reforzando una práctica que han promovido el PNUD, el Pacto Andino, la OEA y otros organismos en el pasado. En este aspecto ALTEC concuerda con el parecer del Grupo de los Ocho que ha manifestado su interés en concertar programas de este tipo. Debe darse particular importancia a ciertas áreas de tecnología de punta en las que no parece posible que un país mantenga por sí mismo una suficiente vigencia tecnológica. Como ejemplos pueden citarse: microelectrónica, informática aplicada, telecomunicaciones, biotecnología, materiales nuevos. Dentro de este contexto es imprescindible que la cooperación regional se concentre sobre la gestión tecnológica, pues su adecuado ejercicio es lo que conlleva al aumento de la efectividad con que se aplica el esfuerzo científico-tecnológico y al éxito de las innovaciones resultantes.
9. El estancamiento económico y deterioro social están frustrando los anhelos de nuestros países y debilitan las bases del sistema democrático, restablecido sólo desde hace poco en muchos países. América Latina lleva 200 años haciendo retórica acerca de la importancia de desarrollar la ciencia y la tecnología. Si no tomamos medidas para llevar la retórica a la práctica, y si no lo hacemos pronto, las consecuencias, medidas en términos de atraso, miseria y probreza creciente para los habitantes de la región, serán de magnitudes inimaginables.
10. La Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Gestión Tecnológica, al mismo tiempo que reafirma su decisión de contribuir directamente y en todo lo que esté a su alcance para enfrentar este desafío tecnológico-económico, apela a los centros de decisión nacionales de los países de la región y a todos los profesionales que se desempeñan en campos pertinentes al desarrollo tecnológico regional, a que impulsen decidida y coordinadamente los esfuerzos demandados por este desafío.

Por la Asociación de ALTEC

Jacques Marcovitch, presidente (Brasil)

Fernando Machado, director (Costa Rica)

Mario Waissbluth, director (México)

Luis Sibecas, director (Argentina)

Eduardo Cabre, director (Venezuela).

ORIGEN Y TRAYECTORIA DE ALTEC

Los intereses y tareas comunes en el campo de la gestión tecnológica de la mayoría de los participantes en la **I Reunión de administración en ciencias y tecnología**, celebrada en Sao Paulo, Brasil, en octubre de 1984, promovida por la Organización de los Estados Americanos y el gobierno brasileño, motivaron la idea de conjuntar esfuerzos que permitan vincular, sistematizar y fomentar las acciones de cooperación entre los países de América Latina y el Caribe.

Como resultado de dicha reunión surgió la Asociación Latinoamericana de Gestión Tecnológica (ALTEC), el 26 de octubre de 1984, cuya carta constitutiva fue suscrita por 41 socios fundadores. Desde ese momento se estableció que la ALTEC es una institución privada internacional no lucrativa, creada con el propósito de vincular a las personas físicas y jurídicas activas en la reflexión y ejercicio de la gestión tecnológica para realizar actividades de cooperación en esta área.

La misión principal de la ALTEC es promover el desarrollo socioeconómico de América Latina y el Caribe, a través del perfeccionamiento continuo de la gestión tecnológica. La Asociación entiende por gestión tecnológica el proceso mediante el cual se identifican las necesidades y oportunidades de naturaleza tecnológica; se definen los objetivos y prioridades por satisfacer; se diseñan y desarrollan las actividades técnicas y metodológicas requeridas para administrar recursos, controlar procesos y evaluar resultados de tal manera que se conozca el impacto de los esfuerzos aislados y conjuntos entre el Estado, el sector productivo y la infraestructura científico-tecnológica sobre las metas de desarrollo nacional.

La Asociación se encuentra dirigida y administrada por una Junta Directiva, que consta de un presidente y cuatro directores elegidos bianualmente por la asamblea de socios, con base al acuerdo de sus estatutos firmados en septiembre de 1985, durante la 1a. Asamblea General. La sede actual de la ALTEC es la ciudad de México.

Entre las prioridades actuales de la ALTEC están la evaluación de las formas y mecanismos de vinculación entre el sector productivo y la infraestructura científico-tecnológica; el diseño y desarrollo de un curso comprensivo sobre gestión tecnológica; evaluación de mecanismos de financiamiento para el fomento del desarrollo tecnológico y el diagnóstico de la organización y funciones tecnológicas de las empresas. □

Concierto de Juan José Calatayud

LA CULTURA DE LA MINUSVALIA

Un año de la asociación universitaria que lucha por su integración

Calatayud ofreció un concierto de jazz para recaudar fondos.

Una noche de jazz; una noche de amigos. La música para una noble causa. En eso convirtió el concierto de jazz que ofreció el maestro Juan José Calatayud el jueves por la noche en el Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura, para recaudar fondos para la Asociación Universitaria de Minusválidos.

Desde agosto de 1986, fecha de su fundación, la Asociación Universitaria de Minusválidos ha venido luchando para hacerse escuchar a fin de mejorar la calidad de vida del universitario con limitaciones físicas. La cultura de la minusvalía.

Con este concepto los universitarios parapléjicos (que de acuerdo al censo de 1983 sumaban ya más de 18 mil en la UNAM) pretenden educar, formar y difundir todo lo relacionado con la problemática social, psicológica, médica, educativa, de rehabilitación, sexual, laboral y cultural que tiene que ver con la integración del minusválido al quehacer social.

Esta agrupación ha empezado a trabajar en una investigación interdisciplinaria en la que intervendrían diferentes ramas del conocimiento que puedan dar solución a sus problemas.

A un año de distancia y luego de realizar en 1986 la primera semana del minusválido en la misma Facultad de Arquitectura, con el concierto del destacado jazzista veracruzano, la agrupación celebra prácticamente su primer aniversario de actividades ininterrumpidas.

Entrevistadas previamente al concierto, Leonor Melgar y Martha Heredia, presidenta y secretaria de esa asociación, respectivamente, abundan sobre el propósito de su grupo.

Destacaron el apoyo recibido por parte del arquitecto Ernesto Velasco León, director de la FA, y del doctor Rogelio Rey Bosch, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas; con ello han logrado tener un local en el edificio de la Unidad de Posgrado de la UNAM, en donde se atienden las sugerencias y peticiones de los minusválidos universitarios para poderse desplazar dentro del campus.

Es de opinión generalizada entre la comunidad de universitarios (trabajadores, profesores y alumnos) que si no se han construido accesos, rampas y pasillos de circulación, es necesario ubicar al minusválido en un centro de trabajo o aula en donde no tenga problemas para llegar.

Resulta frecuente que estos universitarios ven truncada su carrera, ya que en los diferentes niveles académicos las instalaciones o aulas se encuentran en lugares inaccesibles: pisos altos, lugares alejados de medio de transporte o se imparten las clases en horarios en los que se hace prácticamente imposible la asistencia de estos jóvenes.

"No solicitamos instalaciones especiales, sino que se nos atienda por lo menos en requerimientos básicos".

La Universidad ha sido la vanguardia en muchos aspectos, dicen las entrevistadas, y un ejemplo de ello es el deporte en silla de ruedas, que bajo sus auspicios ha sido aceptado y respetado; bien podría entonces apoyar a toda una comunidad que necesita su respaldo.

Las dirigentes de la Asociación Universitaria de Minusválidos dijeron estar confiadas en el espíritu universitario.

Cualquier informe o consulta para apoyo económico o canalizar alguna sugerencia, se pueden comunicar a los teléfonos 568-21-50, 684-25-64 y 522-47-47, o acudir al cubículo de la planta baja de la Unidad de Posgrado de la UNAM o a Villa Olímpica, edificio 19, departamento 002. □

TIEMPO LIBRE Y ESPARCIMIENTO

Nula investigación sobre su uso

Durante la primera mesa redonda del ciclo Sociedad, tiempo libre y esparcimiento (estudios y perspectivas), organizado por la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, en colaboración con las facultades de Psicología y Arquitectura, especialistas de varias disciplinas reseñaron el estado actual de sus respectivas áreas en lo referente a tiempo libre y esparcimiento.

La licenciada Delia Crovi, profesora en el área de comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, indicó que un campo de investigación muy interesante para el comunicólogo es el de los medios masivos de comunicación durante y para el tiempo libre. Habló de la influencia de esos medios en la vida actual, y destacó que no se ha investigado suficientemente su repercusión cultural en la sociedad mexicana.

Pese a que ya estamos viviendo el impacto de la segunda generación de medios masivos de comunicación, como son la televisión por cable o vía satélite, el videocassette, y la telemática, aún no hemos concluido de estudiar con la profundidad debida el fenómeno social resultante del impacto de los medios tradicionales, como son el cine, la televisión y la radio.

Consideró urgente investigar en México las repercusiones de formas de vida, de modas y de lenguaje que se producen con la influencia de los programas realizados en otros países y así responder a interrogantes como: ¿cómo procesa el pueblo mexicano los mensajes que recibe? ¿cómo utilizar de manera educativa, participativa, de doble vía y no unidireccional, dicha tecnología comunicativa? ¿cómo aprender y enseñar a leer críticamente el contenido de los programas? ¿cómo fomentar la utilización del tiempo libre, enriquecedor, participativo y pedagógico, utilizando los medios de comunicación?

Desde el punto de vista de los espacios para el tiempo libre, la arquitecta Lilia Guzmán de Ocampo, coordinadora del área de Arquitectura del Paisaje de la Facultad de Arquitectura, habló sobre la influencia de los medios natural y construido sobre el ser humano, y de la necesidad de la arquitectura de acercarse a disciplinas como la psicología, la sociología y la problemática del tiempo libre, para enriquecerse de ellas y desarrollar mejor su función social. Mencionó que no ha habido suficiente investigación acerca de los espacios físicos que necesita —o que va a necesitar— una sociedad en desarrollo, como la mexicana. Hizo hincapié en la necesidad de que los arquitectos se adentren más en la problemática del tiempo libre y del esparcimiento y diseñar una metodología crítica de evaluación que nos diga cuándo los espacios son favorables y en qué consiste su éxito social.

La doctora Guadalupe Aguilar y el profesor Alvaro Fernández, ambos especialistas en la problemática del tiempo libre, señalaron la nula investigación que hay en México sobre el tema; la gran demanda de servicios de tiempo libre que enriquezcan la vida de los mexicanos en sus ratos de esparcimiento; la falta de una infraestructura física y de recursos humanos, pero —sobre todo— la falta de educación del pueblo mexicano para el tiempo libre: los mexicanos no sabemos qué hacer con nuestro tiempo libre, la sociedad no ha captado su importancia real y por lo tanto la política social es vacilante e insuficiente en este aspecto. Sabemos, continuaron, que no todos tienen tiempo libre, pero el tiempo libre está presente, e indudablemente llegará a ser un problema cada vez más serio para los individuos y para la sociedad; debemos asimilar este desafío y estudiar sus diversas facetas para estar en capacidad de resolverlo. Para ello sugirieron investigar en por lo menos tres vertientes: recreación turística, recreación cultural e infraestructura actual (servicios, recursos humanos y requerimientos financieros). □

PROPONEN COOPERATIVIDAD Y NO COMPETITIVIDAD

El proyecto "Los Horcones" busca alternativas a problemas sociales

A semejanza de **Walden Dos**, novela escrita por el conductista radical B.F. Skinner en 1948, en el estado de Sonora un grupo de psicólogos desarrolla un proyecto experimental denominado Los Horcones, con el cual se pretende generar una nueva sociedad basada en la cooperatividad y no en la competitividad, como una alternativa a los problemas que padece la sociedad contemporánea. "Nuestro principal objetivo es el diseño de una cultura que asegure la supervivencia de la especie, mediante otro estilo de vida, sin deteriorar el medio ambiente y partiendo de la premisa de que si no se cambia el comportamiento humano no se acabarán los problemas que tenemos".

La comunidad Los Horcones, informa Juan Robinson, miembro de ésta, no se basa en **Walden Dos**, pero sí en la filosofía conductista y en la aplicación de la ciencia del análisis experimental de la conducta. "Se toma en consideración a las ciencias en general, pero principalmente en la conductología, pues el diseño de una nueva sociedad involucra un cambio en el comportamiento humano".

Lo que manejó Skinner en su novela, donde la comunidad vive feliz aplicando la tecnología conductal en los asuntos humanos, aunque sea ficticio, puede ser considerado como una utopía, pero lo importante es lo que propone: los problemas actuales, llámeseles como se les llame, están relacionados con el comportamiento humano, por lo cual mientras no cambiemos nuestra conducta no se solucionarán.

Los Horcones puede caer en una utopía, pero utopía significa "ningún lugar", aunque también quepa algo bueno; si en ningún lugar, el aquí y el ahora de esta comunidad muestra que deja de ser utopía, así, lo utópico pueden ser los objetivos. Nuestro experimento es empírico, hay que contestarlo a través de la práctica.

La comunidad, establecida en Sonora, busca diseñar una cultura que asegure la supervivencia de la especie mediante otro estilo de vida

Dijo que en nuestra cultura actual se refuerza la competencia y no la cooperación, con base en reforzadores artificiales que están diseñados para que la gente sea mejor que otra y no para ser mejor en sí mismos. Está basada en la agresión, la conducta que nos refuerza y no la pacífica. Así, es muy difícil comportarnos cooperativamente en un medio competitivo, hostil, porque resultaríamos castigados, porque el que coopera pierde y el que comparte también. Nuestro sistema social nos tiene agarrados.

En cierta forma, los problemas que tenemos han sido enfocados desde el punto de vista económico, por lo que es necesario comenzar a ver su lado psicológico, la parte conductual, de nuestros problemas.

"Asimismo, es menester que los psicólogos dejemos de defender teorías y propongamos soluciones, estrategias concretas de cambio. Sería saludable hablar en términos de solución de problemas más que de palabras".

EL HOMBRE ¿REALMENTE UN SER SUPERIOR?

Ningún otro animal daña a la naturaleza

El movimiento conductista, tal y como J.B. Watson lo trató de desarrollar en sus conferencias en la Universidad de Columbia en 1912, intentó sobre todo una cosa: aplicar al estudio experimental del hombre el mismo tipo de procedimientos y el mismo tipo de lenguaje de descripción que los científicos e investigadores encontraron útil por muchos años en el estudio de animales inferiores.

Al conmemorarse el 75 Aniversario de la publicación de la obra de J.B. Watson **Psychology as a behaviorist views it**, el doctor Héctor Ayala y Velázquez, de la Facultad de Psicología, manifestó que tratar de convencer a múltiples psicólogos de que el hombre es un animal diferente, pero sólo en el tipo de conducta que emite, produce o desarrolla, es forzar una convicción que ya causó una tempestad y la continuará causando mientras persista.

La obra de Watson, indicó, provocó el mismo tipo de resistencia que cuando apareció **El origen de las especies**, de Darwin. "Ninguno de nosotros desea clasificarse junto con otros animales como los gorilas o los osos", dijo. "Nosotros somos seres superiores y, sin embargo, vean el comportamiento ecológico de un gorila ¿quién daña a la naturaleza? El hombre, por supuesto".

El ponente habló así durante la primera sesión del programa de actividades **Conductismo y psicología en el 75 Aniversario de la publicación de la obra de J.B.**

Por otra parte, argumentó que Los Horcones no están basados en una novela ni ven a Skinner como un gurú. "Sabemos que la ciencia es una empresa acumulativa de miles de personas. En lo que estamos basados es en una ciencia de la conducta, en un enfoque analítico conductual científico. Nuestro conductismo también es radical porque introduce al análisis el dictamen de la cultura. Los analistas conductuales han dejado de lado el aspecto social del conductismo, que no fue creado para mantener sociedades injustas, sino para hacer una sociedad mejor, más cooperativa, mediante un humanismo efectivo".

Asimismo, explicó que existen actualmente tres tipos de conductismo: el "watsoniano" o metodológico, que niega la existencia de los sentimientos, autor de las malinterpretaciones, casi en 100%; el radical, que no niega la existencia de los sentimientos, de los privados como son el pensamiento, la emoción; lo que sí niega es que éstos sean causa de nuestro comportamiento".

"Los sentimientos son efectos del medio, afirmó, no son causa de comportamiento, son efectos de lo que sucede en el medio ambiente. No se quiere a una persona espontáneamente sino que el cariño es un efecto de la relación con las personas en la vida cotidiana.

"Para nosotros, el conductismo radical no es una filosofía que trata de mantener un sistema injusto, aunque para eso surgió en países capitalistas, pero no se habla del aspecto humanista del conductismo ni siquiera en los medios de comunicación masiva".

El conductismo radical, aseveró, también se ha interpretado como una filosofía reduccionista del hombre, pero se debe aclarar que el término conducta no significa lo que popularmente se ha entendido, sino que también significa sentimientos. "Si no se ha estudiado desde este punto de vista es porque se carece de una metodología adecuada, más desarrollada".

El tercer conductismo es el que plantea y maneja Skinner en su **Walden Dos**, en la cual se dice que la felicidad de las personas no depende de otras; en ella se consume racionalmente y no se contamina el medio, la persona trabaja en lo que le gusta y no para lograr satisfactores sino para disfrutar del trabajo, y esa sociedad, ficticia, vive feliz".

Así, en Los Horcones tratamos de buscar o ensayar nuevos estilos de vida, de cómo vamos a vivir de manera que tengamos trabajos más satisfactorios, que nuestras relaciones sean más humanas, más satisfactorias, tanto a nivel de comunidad como mundial, para que no estemos amenazados por guerras y demás problemas: eso es el conductismo radical.

En Los Horcones tenemos una forma de gobierno que se le denomina "gobierno personalizado", en el cual cada ciudadano puede participar en la toma de decisiones. Nuestro sistema de trabajo está dirigido hacia un sistema más satisfactorio (reforzante) para nuestros miembros, hombres y mujeres tienen la misma oportunidad para seleccionar su trabajo.

Otro renglón es el que respecta a las relaciones personales; se ayuda a que los miembros aprendan conductas comunitarias. Las relaciones sexuales son asuntos personales. Se respeta la monogamia.

Finalmente Juan Robinson indicó que los niños que viven en la comunidad son considerados por todos los miembros como hijos. La familia es abierta. Las relaciones padre-hijo se generalizan a todos los miembros, tengan o no lazos sanguíneos entre sí. Los niños son cuidados comunalmente, viven juntos en la "casa-niños" y desde pequeños aprenden a cooperar, compartir, comportarse pacíficamente, ser igualitarios y cuidar de la naturaleza.

"Estamos construyendo un medio que fomente este tipo de conductas. La educación académica se imparte por instructores que viven en la comunidad. Llevamos el sistema de **Instrucción personalizada**, en el que cada estudiante avanza a su propio paso; no tiene calificaciones y sus horarios son flexibles". □

Juan Marcial.

Watson ***Psychology as a behaviorist views it***, inaugurada el pasado 4 de diciembre en el Aula Magna de la Facultad de Psicología.

"Yo pienso que el conductismo establece un fundamento para una vida más sana y debe ser una ciencia que prepare a los hombres y a las mujeres a comprender los primeros principios de su propia conducta, y esto deberá contribuir a que la gente rearregle su vida, especialmente para criar a sus hijos de una forma más sana", explica en alguna parte de su libro el propio Watson.

Y añade: "Psicología, como un conductista la ve, es una rama experimental puramente objetiva de las ciencias naturales, no sociales, su meta teórica es la predicción-control de la conducta. La introspección no forma parte de sus métodos, como lo formó parte del estructuralismo del cual nace la psicología de la Gestalt; nace el psicoanálisis, la psicología cognitiva que hoy encanta a las multitudes (...) el conductista, en sus esfuerzos por lograr un esquema unitario de la respuesta animal, no humana, sino animal, reconoce la no existencia de una línea divisoria entre el hombre y el bruto".

La conducta del hombre, con todo su refinamiento y complejidad, forma una sola parte de todo el esquema de investigación del conductista, porque el esquema total es la conducta de los organismos, tal y como lo dijo Skinner 25 años después.

Pero para entender a Skinner se debe entender a Watson. Conductismo es lo que dicen ambos: "Conductismo no es la ciencia de la conducta humana; es la filosofía de esa ciencia, es el positivismo lógico aplicado al estudio del comportamiento de los elementos".

El programa de Watson fue tan vasto como la conducta humana. Esta era especialmente la línea. El necesitaba más apoyo de hechos, y no sorprende que mucho de lo expuesto por él parece ser simplificado o ingenuo la mayoría de las veces. □

LA CUBANA, NARRATIVA AUSENTE

Las editoriales extranjeras no arriesgan tirajes en sus escritores

En Cuba hay una influencia y una lectura constante de la novela de la Revolución Mexicana porque existen muchos aspectos de similitud, ya sea estilísticamente, como un fenómeno de masas y como un momento de transformación social. Armando Pereyra asegura también que la novela de la Revolución de México es antecedente directo de la narrativa revolucionaria cubana.

El novelista cubano, dice Pereyra, ha investigado la narrativa revolucionaria mexicana para encontrar un paralelo, un punto de apoyo para reflejar su propia realidad.

Investigador del Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, el maestro Armando Pereyra cita los estudios del crítico cubano Rogelio Rodríguez Coronel, quien por años se ha dedicado al análisis de la narrativa revolucionaria de nuestro país, por su importancia y significación para la cubana.

Dedicado hace más de un año a un trabajo de investigación y análisis de la novela cubana a partir de la Revolución de 1959 en Cuba, Pereyra considera que a partir de entonces la literatura isleña ha recuperado técnicas como es el realismo, que hacía tiempo se había dejado de lado.

Los cubanos mostraron que el realismo no murió en el siglo XIX, sino que puede actualizarse con buenos resultados. A ello debe añadirse el hecho de presentar contenidos políticos e históricos, sin temor a enunciar abiertamente una ideología con oficio artístico.

Mientras que la televisión en América Latina es el medio más aleccionador, en Cuba el libro sigue siendo el medio cultural más importante, acotó el investigador.

Difícil acceso

Del poco conocimiento que se tiene de la buena literatura cubana fuera de la isla, Armando Pereyra dice que es erróneo considerar que Cuba solamente tiene a Guillermo Cabrera Infante, Alejo Carpentier y José Lezama Lima.

Si bien es cierto que sus obras opacan a muchos escritores desconocidos a nivel continental, "en el caso de Cuba se complica debido a la dificultad de que el libro de ese país se edite en América Latina; por lo regular se queda dentro de la isla. Las editoriales extranjeras no se preocupan de ellos, pese a que hay novelas tan importantes como las de Vargas Llosa, Carlos Fuentes y García Márquez, que sin embargo desconocemos.

"No creo que el poco acceso a la novelística cubana se deba al hecho de que se le observe como agente ideológico, ahí está el ejemplo de la novela de César Leante, **Los guerrilleros negros**, editada por Siglo XXI; sino más bien se debe a cuestiones económicas: normalmente una editorial trata de asegurarse ventas sobre un libro, y no van a arriesgar con autores desconocidos teniendo tirajes millonarios de García Márquez.

Armando Pereyra

"Mientras tanto esos escritores cubanos y latinoamericanos permanecen en la sombra con novelas que pueden competir, en cuanto a calidad literaria, con las de los autores clásicos contemporáneos".

Pero por otro lado advierte que si bien en algunos autores, cuentos o pasajes literarios se da una especie de panfletarismo, ello no es característica sustancial de toda la literatura cubana. En esos casos, por lo regular se trata de enarbolar la Revolución a toda costa, pero sin profundizar ni dar mayor cuestionamiento

Imagen distorsionada

Hasta el momento de avance que tiene su investigación, Pereyra se detiene y hace un balance somero de los resultados. Dice que la imagen de la literatura cubana fuera de la isla es distorsionada. Se supone que los únicos escritores que existen son los que los medios masivos nos dan a conocer (Cabrera Infante, Alejo Carpentier, Lezama Lima, Heberto Padilla, Reynaldo Arenas, Severo Sarduy) y que su literatura se hace en el exilio.

Sin embargo, erige otro argumento que ha comprobado durante sus lecturas e investigación: los escritores que se quedaron y están en la isla, y que son desconocidos por la mayoría de los lectores, hacen un tipo de literatura con gran calidad; sus recursos literarios y artísticos son tan buenos como los de cualquier escritor latinoamericano o cubano consagrados; pese a ello, las editoriales jamás se arriesgan a publicarlos, escudándose en el producto que les devenga la venta de los tirajes de los autores conocidos.

La investigación del maestro Pereyra se resume en ocho puntos, de los cuales el primero está dedicado a analizar el discurso cultural de la Revolución Cubana, básicamente todas las polémicas habidas en la isla sobre la función de la cultura en la nueva

sociedad socialista y el papel concreto que juega la literatura en ese contexto cultural.

Después de eso empieza a analizar novelas en concreto, separando en periodos diferentes la narrativa cubana.

En uno de los primeros incisos, denominado **Narrativa de la insurrección**, se ven seis novelas, entre las cuales se encuentran **Viento de enero**, de José Lorenzo Fuentes; **Los años duros**, de Jesús Villason, y **Los perseguidos**, de César Leante. Justamente donde la narrativa explora lo que fue el momento revolucionario en Cuba (1957-1959); el contenido fundamental de éstas es la lucha contra Fulgencio Batista. En casi todos los casos, los escritores toman una posición ideológica en favor del proyecto revolucionario cubano.

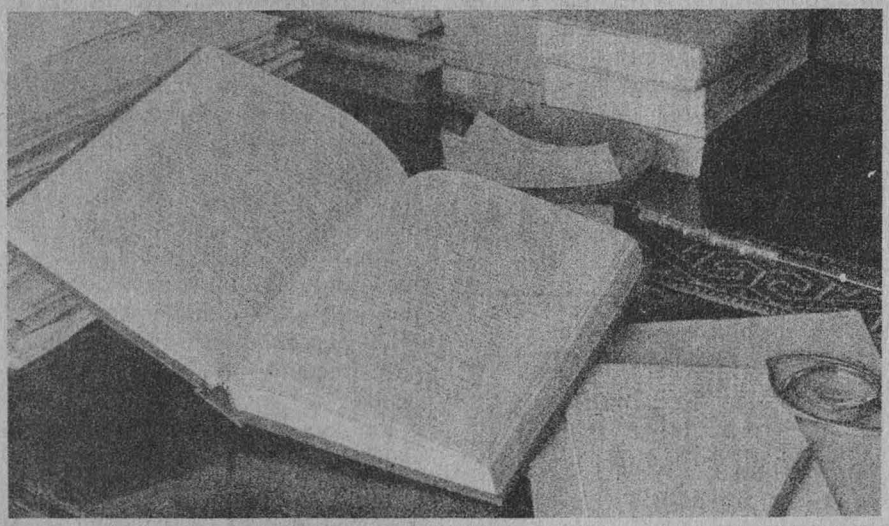

Hay una gran calidad literaria; la novela de la Revolución Mexicana, su antecedente directo

Vanguardia y realismo socialista

El inciso inmediato consiste en un análisis de dos perspectivas literarias que se abren en ese momento: la vanguardia y el realismo socialista. Ellas se refieren básicamente al uso de elementos estilísticos con una perspectiva vanguardista; la novela más significativa en este terreno es **Memorias del subdesarrollo**, de Edmundo Desnoes.

De las dos corrientes, una aplica lo que fue el realismo del siglo XIX a un realismo socialista, y la otra la vanguardista, ensaya las técnicas más contemporáneas de la literatura latinoamericana actual, como es el monólogo interior, la intersección de planos espaciales y temporales distintos y el juego de palabras, por nombrar algunas.

En el caso del realismo hay más atención a los aspectos de contenido e ideológicos de la obra, y en el vanguardismo existe más inclinación a los aspectos formales; pero en los dos terrenos se producen obras de arte de muy alta calidad.

El inciso que se denomina **El mito y la historia**, en el que se analiza el discurso barroco de la narrativa cubana, se constituye como el principal del trabajo de Pereyra, porque en él se estudia a los dos novelistas "quizá más importantes" de la actual literatura de la isla: José Lezama Lima con su novela **Paradiso** y Alejo Carpentier con su libro **La consagración de la Primavera.**

Este capítulo es importante ya que el barroco en Cuba se ha desarrollado más que en cualquier otro país latinoamericano. Así, por ejemplo, el barroquismo de Carpentier se realiza desde un punto de vista histórico (el impacto que tuvo la Revolución Francesa en América Latina, concretamente), y en su libro por analizar se ve el impacto que tuvo la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial, hasta la Revolución Cubana en América Latina.

El barroco de **Paradiso** consiste en el trabajo literario sobre mitos tanto cubanos como de otros países. Lezama Lima hace una reflexión de los egipcios y griegos hasta la actualidad.

El quinto inciso es una consideración teórica sobre la cultura cubana durante los primeros diez años de vida socialista en Cuba. Ubicado el capítulo a principios de la década de 1970, Pereyra reflexiona sobre esos diez años y observa cuáles son las perspectivas que se abren.

Hacia una épica cubana es el capítulo en donde se estudia una de las novelas más importantes: **La última mujer y el próximo combate**, de Manuel Cofiño, en donde el autor trata literariamente la historia contemporánea de Cuba. Se sitúa en el trabajo de una cooperativa agrícola, el trabajo colectivo en la isla, y los atentados contrarrevolucionarios y la forma en que el pueblo se organiza para defender la Revolución.

Técnicamente es una novela que aporta mucho y utiliza todas las técnicas contemporáneas, haciendo de ella una de las mejores novelas que se han escrito dentro de Cuba después de su revolución.

En el capítulo final, el investigador universitario analiza la narrativa escrita fuera de Cuba, en donde los casos más significativos son Severo Sarduy y Guillermo Cabrera Infante, de quienes se analizan las novelas **Cobra** y **Tres tristes tigres**, respectivamente.

El maestro Pereyra, antes de concluir la entrevista, advierte que de ninguna manera se pretende enaltecer todo el trabajo literario cubano, ya que hay novelas francamente prescindibles; sin embargo, la mayor parte de la literatura hecha en la isla después de la Revolución del 59 ha manifestado su compromiso social con apego irrestricto a la creación artística que un buen escritor puede hacer mediante la literatura. □

Saúl Rivera Gil.

EL TRACOMA

Puede ocasionar ceguera parcial o total

El tracoma es una enfermedad infecciosa de los ojos producida por un microorganismo similar a las **rickettsias**, denominado **Chlamydia trachomatis**. En sus primeros estadíos es extremadamente contagiosa; se transmite por los dedos, toallas y pañuelos contaminados, usados por varias personas. Son factores predisponentes el hacinamiento y la suciedad; de ahí que la enfermedad sea más frecuente entre las clases pobres.

Si bien en México es una enfermedad que reporta muy pocos casos al año, el doctor Julio de Mucha Macías, director del Instituto Nacional de Virología y catedrático de la Facultad de Medicina, dijo, al hablar sobre el tema, que la enfermedad puede llegar a provocar ceguera parcial o total en el paciente, si no recibe atención especializada y oportuna.

Agregó que el tracoma es lo que en términos médicos se denomina "una queratoconjuntivitis folicular crónica", de origen infeccioso, que se desarrolla a cualquier edad. Está ampliamente difundido por todo el mundo y predomina en el Extremo Oriente y en el área Mediterránea, pero existen focos persistentes en América.

También es común en la Unión Soviética, Polonia, Hungría, Japón y China, y es frecuente sobre todo en Arabia y Egipto. En este último país es un mal endémico y la mayoría de los nativos están atacados. Desde el punto de vista histórico se supone que los soldados de Napoleón contribuyeron a su propagación en Europa, y a su regreso de Egipto la diseminaron.

En América era común entre los inmigrantes de la Europa oriental que vivían en las regiones montañosas de Tennesse, en los estados de Virginia, Indiana e Illinois. Asimismo, era frecuente entre los indios americanos: el 10 por ciento estaba afectado; pero desde la introducción y uso masivo de los preparados sulfamídicos se ha observado una disminución drástica del número de casos infecciosos. La raza negra parece presentar una gran resistencia a esta infección, pero no una inmunidad completa.

El entrevistado indica que un abastecimiento insuficiente de agua potable y malas condiciones higiénicas favorecen la propagación del tracoma.

En México se llegó a notificar la presencia de este padecimiento a fines de los años cincuenta, cuando en la estación ferroviaria sonorense de Palma de Escobedo se reportó un gran número de casos entre un grupo de trabajadores que vivían hacinados mientras podían viajar a la frontera para cruzar a los Estados Unidos para conseguir trabajo.

Respecto a los síntomas, el médico universitario indicó que se presenta una fotofobia en la persona, esto es miedo a la luz solar o incandescente, además existe lagrimeo, sensaciones de ardor en los ojos, dolor y trastornos visuales, y se siente un objeto extraño en los ojos. Pero en otros casos no se percatan de los síntomas.

Etapas de la enfermedad

El derrame mucupurulento es más o menos abundante y el curso de la enfermedad puede dividirse en cuatro periodos. El primero, denominado insidioso, comienza con síntomas de conjuntivitis ligera, engrosamiento, edema y congestión de la conjuntiva. Así también, formación de diminutos folículos en la conjuntiva tarsai superior. Este periodo dura de semanas a varios meses y algunas ocasiones desarrolla lo que se llama tracoma agudo.

La segunda fase es la aguda, y va acompañada de síntomas inflamatorios intensos y secreción purulenta abundante.

La tercera etapa se caracteriza por la aparición del tejido cicatrizal que lleva a la curación de la enfermedad. Las papilas y folículos desaparecen gradualmente, pero la conjuntiva no recobra su estado normal, pues las alteraciones cicatrizales y la contracción son causa de secuelas; la gravedad de éstas depende de la intensidad del proceso. En la conjuntiva tarsal el proceso cicatrizal produce bandas blanquecinas estrechas y cicatrices paralelas al borde del párpado formando en ocasiones una red.

En los casos avanzados y graves toda la superficie puede ser reemplazada por una membrana cicatrizal pálida y lisa. En el fondo del saco la cicatrización transforma la conjuntiva en una membrana pálida, blanco-azulada y como resultado de la contracción se acorta o desaparece el pliegue de transición.

La última fase representa el tracoma curado. La infiltración de la conjuntiva y tarso desaparece, pero el tejido cicatrizal queda, lo que da lugar frecuentemente a varias secuelas.

Por otra parte, el tracoma no siempre progresa ininterrumpidamente, hay a menudo intermisiones y exacerbaciones. En cuanto a las complicaciones, De Mucha Macías explicó que un hallazgo característico es el desarrollo de **pannus** tracomatoso que consiste en asas vasculares que se extienden dentro de la córnea hasta avanzar y cubrir la mitad superior de ésta; en los casos graves toda la córnea queda cubierta y la visión se reduce a la percepción de la luz. La agudeza visual final del ojo es muy irregular.

En cuanto al tratamiento, el médico aseguró que dan buenos resultados las sulfamidas y tetraciclinas siempre y cuando se receten por unos 10 o 12 días, en dosis de 250 mg cada seis horas. Generalmente sólo se logra una curación completa en aquellos casos que se presentan más benignos o en las formas moderadas cuando son sometidos a pronto tratamiento. □

Ricardo Hernández M.

AMIBIASIS

De alta frecuencia en México

Con los conocimientos que actualmente se tienen sobre la amibiasis debería bastar para erradicar definitivamente esa enfermedad de nuestro país. Sin embargo, debido a la estructura social y a las costumbres de la población, la amibiasis es todavía una de las enfermedades más problemáticas y con más alta frecuencia en México.

Lo anterior lo afirmó el doctor Ruy Pérez Tamayo, quien ha realizado importantes estudios sobre el tema y desde hace un año trabaja en el desarrollo de un modelo experimental de la enfermedad.

Se calcula que en el mundo hay aproximadamente 500 millones de infectados por el parásito y alrededor de 50 millones de enfermos de amibiasis. Por lo que corresponde a nuestro país, se estima que hay un poco más de un millón de enfermos de ambiasis intestinal y 10 mil de amibiasis hepática, 16 millones de portadores y 4 millones de seropositivos (personas que han sufrido algún tipo de amibiasis y cuyo organismo ha producido anticuerpos). La enfermedad es, asimismo, causante de 13 mil defunciones anuales y solamente el paludismo, de entre los padecimientos parasitarios que azotan al mundo entero, la supera en mortalidad.

Pero, aunque persiste su elevada frecuencia, la amibiasis ha visto decrecer su capacidad letal de manera notable en los últimos años, gracias a la introducción en su tratamiento del metronidazol. Hace 35 años —recordó Pérez Tamayo— la mortalidad por amibiasis intestinal en los centros hospitalarios de la ciudad de México era del 50%, mientras que hoy se limita a menos del 2%.

La amibiasis es una enfermedad que se desarrolla de manera espontánea únicamente en el ser humano y en algunas especies de primates en cautiverio. El individuo ingiere la amiba en forma de quiste y una vez en el intestino ésta se deposita preferentemente en el colon, donde se transforma en sus formas móviles y se traslada al resto del organismo; más tarde sale del individuo a través de las heces fecales, desarrolla una cápsula dura que la hace altamente resistente a la intemperie (enquistamiento) y está lista para reiniciar su ciclo biológico. Pérez Tamayo afirma que solamente con que se dispusiera de agua potable en todas las casas y con que la gente se lavara las manos después de ir al baño, el ciclo se rompería y el padecimiento desaparecería de la lista de las más importantes del país.

Ya en el intestino, la amiba desarrolla una gran capacidad para destruir los tejidos. El desconocimiento de las causas de esta capacidad y de los mecanismos por medio de los cuales el parásito se transforma en quiste ha impedido hasta la fecha desarrollar medidas preventivas eficaces para la amibiasis.

Un grupo de investigadores trabaja en el desarrollo de un modelo experimental de la enfermedad

Se calcula que en el mundo hay aproximadamente 500 millones de infectados por el parásito y 50 millones de enfermos

Ruy Pérez Tamayo, al frente de un equipo que incluye, además de su persona, al doctor Ruy Pérez Montfort y a las doctoras Irmgard Montfort Happel e Ingeborg Becker Fauser, viene desarrollando desde hace un año modelos experimentales de esta enfermedad. "Sólo conociendo qué tipo de propiedades tiene la amiba para poseer semejante capacidad de destrucción de los tejidos podremos llegar a combatirla eficazmente", indicó el científico.

La dificultad fundamental que hasta ahora ha imposibilitado el desarrollo de un modelo experimental de la amibiasis (existen solamente modelos para lesiones producidas por ella), es que no ha sido factible producir quistes **in vitro** para poder experimentar sobre éllos.

En el camino de estas investigaciones, auspiciadas por la Facultad de Medicina y el Instituto de Fisiología Celular, el equipo de investigadores ha podido detectar que la capacidad de destruir células y la de ataque a tejidos no van necesariamente asociadas, como hasta hace poco se pensaba, pero aún no se han podido determinar cabalmente las causas de este fenómeno.

La charla del doctor Ruy Pérez Tamayo se efectuó el pasado 26 de noviembre dentro del ciclo de conferencias **Coloquio sobre la investigación científica**, que se lleva a cabo cada jueves último de mes en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica. □

Juan Carlos Bautista.

Una niña leía un libro y un niño veía una obra de teatro. El libro contaba la historia de un niño que veía una obra de teatro y la obra contaba la historia de una niña que leía un libro... Y los niños y las niñas que vinieron a ver esta función, ven al niño ver a la niña, y oyen a la niña leer del niño. Y cuando la función termina, se acuerdan que han visto una obra de teatro acerca de una niña que leía un libro acerca de un niño que, como ellos, veía una obra... *

¿Ydespuésydespuésydespués?, historia escenificada de dos niños que se acercan al teatro mediante la lectura y la asistencia a una puesta en escena, representa el interés del taller "El teatro y sus artefactos" por dirigirse al público infantil con seriedad y profesionalismo. Respecto al porqué de esta preocupación, Otto Minera, escritor y director de la obra, afirma que "aunque decimos que los niños son el futuro de la patria y el sol de nuestras vidas y que mucho los queremos, son afirmaciones de dudosa veracidad. En la realidad los aspectos dirigidos a los pequeños se ven relegados a los peldaños inferiores de la escalera de importancia. Con una excepción: su potencial como consumidores".

Minera concuerda con la opinión de la UNESCO en el sentido de que la mayor parte del gasto en educación debería destinarse a la preescolar, ya que es en los primeros años de vida cuando se conforma casi en su totalidad el desarrollo intelectual de una persona (50% a los 4 años y 80% a los 8).

Las funciones de esta obra teatral, estrenada el 1o. de agosto, son los sábados y domingos a las 12 horas, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario. Participan Leticia Garza y Gerardo Aboytes, como actores, y Raúl Batalla, en la manipulación de muñecos y tramoya. □

* Texto de la presentación de la obra.

EL RUFIAN EN LA ESCALERA

Histeria, sordidez y paranoia

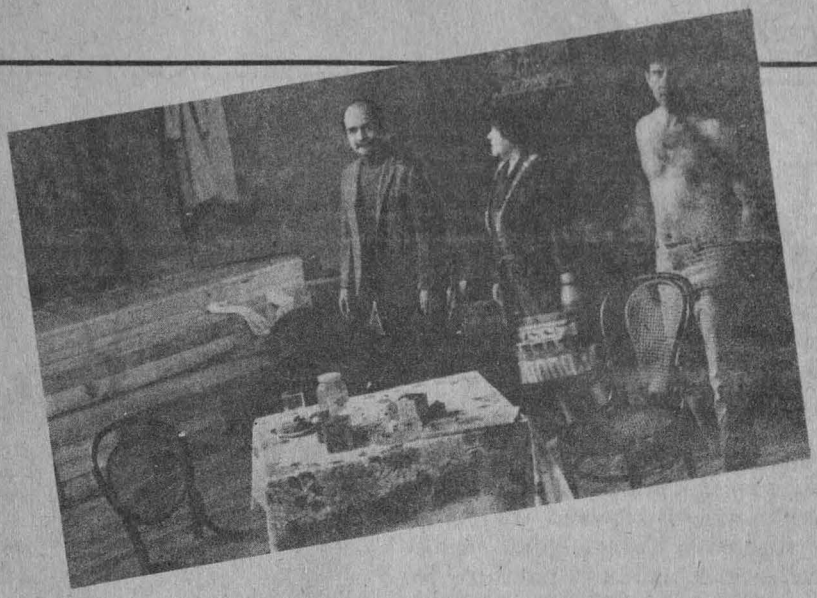

Ningún recurso tiene mayor impiedad que el humor. Nos reímos de lo que somos. Pero a través de ese acto prestidigitador que nos desnuda al ridiculizarnos solemos encontrar una moraleja que es una esperanza de redención.

Para Joe Orton, en cambio, tras la risa no hay salvación posible. Sus personajes no se entregan al humor para ser salvados, sino para, refinadamente, acabar de ser destruidos. Se abandonan a la aniquilación; se dedican a dar vueltas, como ciegos enfurecidos, alrededor de la desesperanza.

He aquí los personajes de **El rufián en la escalera**, la obra de Orton que se presenta actualmente en el Teatro de Santa Catarina: Joyce, una prostituta retirada que se desespera por vivir tranquila y que repentinamente descubre (o vuelve a descubrir, no lo sabemos bien) el horror; Mike, un vengador desamparado que oscuramente sólo busca su propia muerte, y Wilson, un pobre diablo fanfarrón y desafortunado.

Me parece ver que lo que Orton nos propone por mediación de su obra es la certeza de que en una sociedad corrompida el crimen es una anécdota sin importancia. Para el único que parece tenerla, Mike, el asesinato de Frank, quien fuera a la vez su hermano y su amante, parece ser en realidad el punto de partida de su propia inmolación —disimulada en forma de homicidio a manos del mismo asesino. Lo sustancial no es el crimen sino el miedo: el de la pobre Joyce, que antes sucesivamente se llamó Sarah y Madeleine, y que ahora se ha convertido en el blanco donde un muchacho practica el terrorismo; el de Wilson ante el sinsentido de sus propios crímenes y, finalmente, el miedo de Mike, más solo ante la muerte que ningún otro.

En **El rufián en la escalera**, Orton pudo atrapar en un tiempo muy breve la histeria, la sordidez y la paranoia, y hace vislumbrar detrás de ellas, como tímidas flores, las ternuras de Joyce, de Mike y de Wilson. Es, sin duda, una historia tremenda y extraordinaria, que sobrevive incluso a montajes sin imaginación y actuaciones acartonadas.

Joe Orton nació en Leicester, Inglaterra, en 1933, y fue compañero de muchos años del dramaturgo Kenneth Halliwell, hasta que éste decidió romperle la cabeza a martillazos para luego suicidarse, cuando Orton contaba con solamente 34 años. Además de **El rufián...**, fue autor de obras como **Divirtiendo al señor Sloane, El sirviente bueno y fiel** y **Juegos Macabros**. Es conocida la anécdota según la cual el dramaturgo, tras su encarcelamiento en 1962 por robo de libros, acabó de entender lo que encerraba nuestra sociedad.

El rufián en la escalera se presenta los lunes y martes, a las 20:30 horas, en el Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina número 10, Coyoacán). □

Juan Carlos Bautista.

En una sociedad corrompida el crimen es una anécdota sin importancia

Obra que se presenta en el Teatro de Santa Catarina los lunes y martes a las 20:30 horas

LAS PELICULAS DE LA MUESTRA

(Séptima y última parte)

Terciopelo azul (Estados Unidos, 1986), de David Lynch, y **El sacrificio** (Suecia-Francia, 1986), de Andrei Tarkovski, son las dos películas que cierran la Muestra Internacional de Cine en las salas Julio Bracho y José Revueltas del Centro Cultural Universitario.

En **Terciopelo azul**, David Lynch filma las obsesiones pasionales de seres que, subterráneamente, construyen un universo extraño, voluptuoso y sugerente. Todo empieza con el hallazgo de una oreja que hace Jeffrey Beaumont (Kyle MacLachlan) en un tiradero. Jeffrey, habitante joven de un pueblo monótono, que por iniciativa propia se involucra en una situación paranoica.

La oreja es el punto inicial de una serie de eslabones que van cercando al chico hasta llevarlo a desentrañar el paradero del dueño de esa oreja. Del inicio al fin, David Lynch hace "una exploración del subconsciente, o del lugar donde uno se enfrenta a cosas inusuales". Es como un sueño de extraños deseos, envuelto en una historia de misterio.

Ganadora del Gran Premio en el Festival de Avoraiz, Francia, 1986, el Gran Premio y premio a la mejor fotografía en el Festival de Cine fantástico de Sitges, España, 1986, y premios a la mejor película, mejor director, mejor guión y mejor actor

de reparto en la Asociación Nacional de Críticos de Estados Unidos, **Terciopelo azul** se asemeja a un **thriller** pese a que no respeta estrictamente sus convenciones básicas, incluso parece renegar constantemente de ellas.

David Lynch (**Cabeza borradora -Pesadilla-**, 1972-73; **El hombre elefante**, 1980, y **Dunas**, 1984), inicia hábilmente la cinta; sin embargo, la atmósfera densa, desquiciante y abrumadora que ha conseguido de principio, se resuelven mediante convencionalismos fáciles: Dorothy Vallens (Isabella Rosellini) recupera a su hijo y jamás se sabe de su tratamiento psicológico para atenuar, sino es que aliviar, sus tendencias sadomasoquistas; a Frank Booth (Dennis Hopper), el psicópata, no hay más remedio que matarlo.

La película de Lynch, que se exhibirá mañana martes, es un ejercicio visual interesante y extraño, que con secuencias como el viaje que hace la cámara desde un cielo azul hasta casi las raíces del pasto, que se podrían pensar gratuitas en el filme, tienen su sentido al mantener el estupor del cinéfilo le anuncia, de principio, que hay cosas extrañas, a veces incomprensibles.

El sacrificio

La película con la cual concluirá la Muestra Internacional de Cine será **El sacrificio**, del cineasta Andrei Tarkovski.

Como el día 29 se cumplirá el primer aniversario de la muerte de Andrei Tarkovski, todo hace indicar que la inclusión de ésta, su última y póstuma cinta, como colofón de la Muestra es un tácito homenaje al destacado realizador soviético, cuya obra es parte ya de la historia fílmica mundial: a **Violín y cilindro** (1961), mediometraje de tesis presentado en el Instituto Cinematográfico de Moscú, le siguieron **La infancia de Iván**, 1961, **Andrei Rublev**, 1965-69, **Solaris**, 1972, **El espejo**, 1974, **Stalker**, 1979 (última filmada en la URSS y consignada por las autoridades), y **Nostalgia**, 1983, filmada en Italia.

En una entrevista que le hiciera la

El segundo filme es un tácito homenaje a Tarkovsky, realizador soviético fallecido en 1986

famosa revista "Press kit", del Swedish Film Institute, Tarkovski dijo que **El sacrificio** "es una parábola poética". Cada episodio puede interpretarse de manera diferente.

Si Erland Josephson era importante en **Nostalgia**, en **El sacrificio** interpreta a Alexander, el admirado autor de un extraño coleccionista de hechos insólitos. Alexander, el retirado director de teatro, el escritor y crítico, el padre tardío que se debate con su pequeño en largos monólogos sobre el sinsentido de la palabra, de su inutilidad en un mundo que necesita acciones para girar su rumbo suicida. Alexander, como el esposo fiel de una mujer histérica que no lo es, el paciente de un doctor familiar fastidiado y egoísta; el nombre que el día de su cumpleaños vive (sueña) que el mundo se acaba, que la civilización ha llegado a su fin, pero con ella el de la Tierra que debía gozar y poblar su hijo. Es el ateo que en el momento crucial se hincará a rezar para pedir por el mundo. El mismo que feliz, y finalmente cumplirá su promesa de "sacrificio" —no importa que lleguen antes los del manicomio y los bomberos— para que los árboles y los niños sigan existiendo.

Antes de morir, Tarkovski aclaró, a quienes no entiendan lo entrañable de su último trabajo, que el tema es crucial: la ausencia en nuestra cultura de espacio para la existencia espiritual. "Hemos extendido la esfera de nuestros bienes materiales y conducido experimentos materialistas, sin tomar en cuenta la amenaza que representa el privar al hombre de su dimensión espiritual. El hombre sufre, pero no sabe por qué. El siente una ausencia de armonía y busca la causa de ello".

Aquí, pues, está un hombre que se sacrifica por alguien, un hombre que entiende que para salvarse, aún físicamente, necesita olvidar absolutamente su propio ego y hacer espacio para su propia espiritualidad, y así ganar el acceso a otro orden. Aunque en el mundo las acciones parecen absurdas, y aun cuando el hombre, Alexander, juzga a aquellos que lo rodean, es en el cumplimiento de esos mismos actos en el que demuestra su libertad. *Saúl Rivera Gil.* □

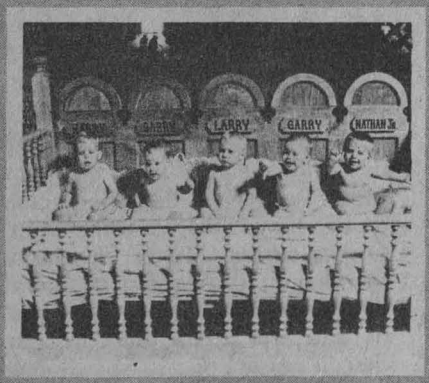

FACTORES SOCIALES DE LA DESORIENTACION VOCACIONAL

Prejuicios y presiones

La elección de una carrera lleva consigo aspectos de tipo social que influyen de manera favorable o adversa en la decisión del alumno. La familia es uno de ellos. A veces ayuda al joven a encontrar su camino; en otras, sin embargo, actúa en sentido contrario, convirtiéndose en elemento desorientador.

La Dirección General de Orientación Vocacional, a través de los servicios que proporciona, ha detectado una serie de factores que pueden conducir a los estudiantes por caminos ajenos a sus verdaderos intereses profesionales. Esto sucede cuando las personas que integran el grupo familiar se dejan llevar por ciertos prejuicios y presionan a los hijos para estudiar determinada carrera sin tomar en cuenta sus preferencias.

En ocasiones dicho núcleo básico social influye en forma más indirecta, por medio del tipo de relación de los hijos con los padres, pues si éstas son conflictivas pueden determinar que por esa causa se elija una profesión diferente.

Otro factor de desorientación se encuentra en el auge que en ciertos momentos adquiere una profesión, lo cual determina que el estudiante la elija sólo por el factor económico.

También hay quienes siguen la misma carrera que sus amigos, para continuar conviviendo con el mismo grupo que tenían en la escuela de educación media superior, sin pen-

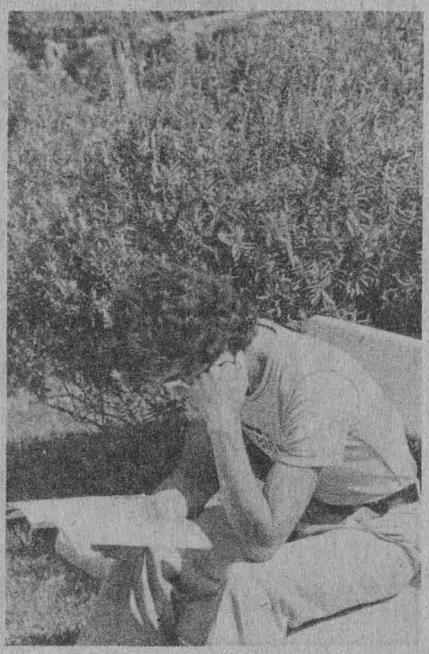

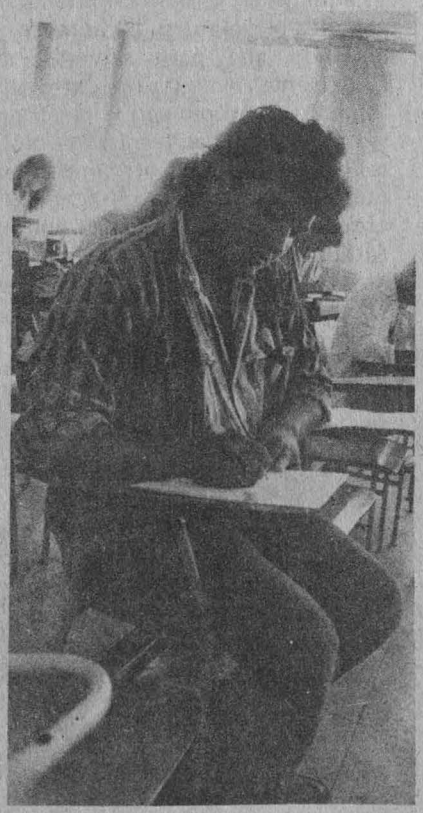

PROGRAMA 1988 DEL CENTRO DE EDUCACION CONTINUA DE LA DGOV

25 cursos abiertos

En la UNAM, el Centro de Educación Continua de la Dirección General de Orientación Vocacional (DGOV), conformó ya su programa académico para 1988.

El centro ha impartido cursos de formación y actualización para profesionales de la orientación desde mayo del presente año. Ofrece cursos abiertos, diseñados atendiendo al diagnóstico general de las necesidades del profesional de esta área, para todos los que deseen cursarlos.

También cuenta con otros de tipo institucional, que atienden a las necesidades específicas planteadas por la institución que solicita y se diseñan de acuerdo a estos requerimientos.

Para el año próximo se han programado 27 cursos abiertos, ubicados en tres áreas, lo cual representa un incremento del 35% respecto al periodo anual anterior.

El área metodológica es la que proporciona una visión global de los métodos de mayor significación a partir de los cuales se puede estudiar la problemática de la orientación.

El área teórico-histórica se refiere al campo de las nociones, principios y teorías de la orientación y su relación con otras disciplinas, como la psicología, la filosofía y la sociología, así como sus implicaciones político-ideológicas.

El área instrumental incluye las técnicas, métodos y procedimientos utilizados en la práctica de la

En algunos casos la equivocada elección profesional provocará renuncia o imposibilidad para retomar estudios

sar que son personas diferentes; lo que es una decisión acertada para unos puede ser un error para otros. Las instituciones pueden ser causa de desorientación cuando el alumno elige por el prestigio y la tradición que representa una escuela, más que por la carrera en sí misma.

Generalmente el alumno que se dejó llevar por alguno de estos factores se da cuenta de su error y procura corregirlo. Cuando esto sucede en los primeros semestres, seguramente cambiará de carrera, con la consecuente pérdida de tiempo, dinero y esfuerzo, tanto para él como para la propia escuela.

Sin embargo, existen otros casos en los cuales por determinadas circunstancias ya no se pueden retomar los estudios, o bien se termina la carrera y no se ejerce. De ahí la importancia de la orientación vocacional, que lleva a la toma de decisión a través de un proceso reflexivo. □

Secretaría General Auxiliar. Dirección General de Orientación Vocacional.

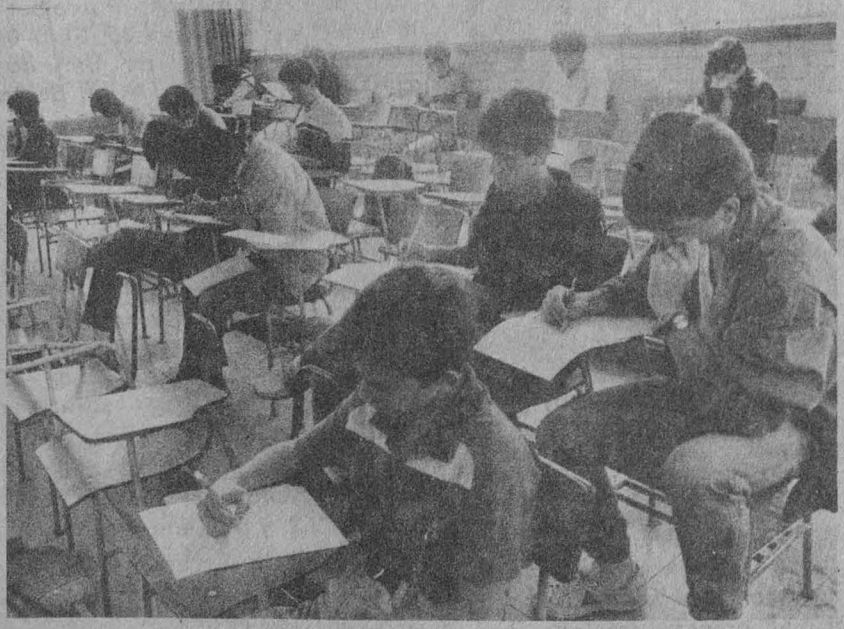

orientación, que se derivan de diversos marcos interpretativos de la misma, sus implicaciones ideológicas y las repercusiones sociales de su uso.

Entre las posibilidades de formación incluidas para 1988 se encuentran las siguientes: **Teoría y técnica de grupos operativos aplicados a la orientación, Orientación vocacional y la situación económica, social y política de México** y varios títulos en torno a la adolescencia en sus diferentes aspectos, dentro del área teórico-histórica.

Sobre metodología tenemos: **Investigación de la práctica de la orientación y Alternativas metodológicas en la elaboración de un marco teórico para la comprensión de la práctica de la orientación.**

Como parte del área instrumental: el curso de Psicoterapia breve de objetivos limitados y varios en torno al diagnóstico en orientación vocacional, entre otros.

La Dirección General de Orientación Vocacional elaboró el programa del año próximo tomando como base la experiencia obtenida hasta el momento, con el fin de ofrecer un mejor servicio a los profesionales interesados en ampliar sus perspectivas en el área. □

Primera y segunda fuerzas

UNAM, 2o. lugar nacional en hockey sobre patines de ruedas

Las selecciones pumas de hockey sobre patines de ruedas se situaron en los segundos lugares de las divisiones de primera y segunda fuerzas durante el **Campeonato nacional** de la especialidad, efectuado en las instalaciones de la Ciudad Deportiva.

Participaron además de los 18 jugadores pumas los representativos del Distrito Federal, Instituto Politecnico Nacional y de la Universidad Autónoma de Puebla, con escuadras de primera y segunda fuerzas; Estado de México, con un equipo de primera, y Querétaro, con un grupo de segunda fuerza, quienes enfrentaron cuatro cotejos cada uno.

Trascendió al concluir el campeonato que la autoridade de la Federación Mexicana de la especialidad hizo públicos reconocimientos a nivel individual, de los cuales destacaron los auriazules Arturo Marmolejo, al ubicarse como el mejor portero, por ser el que menor número de goles aceptó en su marco (11 en total), y Erick Carpio Miranda, para ocupar el tercer lugar entre los mejores goleadores, con ocho tantos a su favor.

En la clasificación final, de primera fuerza, el equipo del DF se ubicó en el primer lugar con ocho puntos, seguido por UNAM con seis e IPN en tercero, con cuatro tantos. En segunda fuerza, de nuevo DF en primero con ocho puntos, UNAM en segundo con seis, y Querétaro en tercero con cuatro.

Días después, miembros del representativo pumas, de primera y segunda fuerzas, hicieron entrega de dos copas de platino, trofeos de segundo lugar del campeonato nacional, al doctor Othón Sánchez Cruz, subdirector de Deportes y Recreación de la DGADyR, quien con la representación del doctor Rogelio Rey Bosch, fue informado de los pormenores de la participación de los equipos de la UNAM.

Reunidos en las oficinas de DGADyR, Arturo Marmolejo Tecla, José Eduardo Mendoza Contreras, Martín Ruiz Hernández, Erick Carpio Miranda y José Manuel Mendoza Contreras, ante el doctor Sánchez Cruz manifestaron que parte de sus actividades se han extendido ahora a las categorías infantiles, donde ya participan niños, que conforman las escuadras de pumitas en esta especialidad sobre patines de ruedas, pertenecientes todos ellos al Colegio Don Bosco, con quienes llevan dos meses de prácticas deportivas.

Los demás deportistas de la UNAM que participaron en el Campeonato nacional son, de primera fuerza, Oscar Aguilar, Ramón Colín, Angel Castillo, Miguel Hernández, Edgar Guzmán, Oscar Rosas y Arturo Ruelas. De la escuadra de segunda complementan Enrique Licea, Josué Escamilla, Gabriel Arce, Jesús Mendoza, Angel Guzmán y Antonio Guzmán.

Para finalizar, los integrantes del hockey dejaron entrever que actualmente hay diez preseleccionados nacionales que se preparan con miras al Festival Olímpico Mexicano de mayo del año venidero, de los cuales nueve de ellos pertenecen al equipo de primera fuerza de los pumas y en la Preselección Nacional de segunda figuran Erick Carpio y Enrique Licea, lo que sirve de indicador que el deporte en la UNAM siempre está a la vanguardia. □

Destacada actuación de pumas en campo traviesa

Como **actividad** de preparación hacia la competencia atlética Samuel Alvarado que organiza la UNAM a principios de año, los atletas pumas tuvieron una buena actuación durante su participación en la **Nacionnl a campo traviesa** que, desarrollada por la SEDUE, se llevó a cabo en días pasados en el circuito del Bosque de Chapultepec, y se colocaron en los tres primeros sitios de la prueba de 10 mil metros para fondistas varonil.

En los 10,000 metros: 1° Adalberto Velez, de Arquitectura, 31:47.0; 2° Salvador Parra, de Derecho, 31:51.0, y 3° Ramón Avila, de la ENP, Plantel número 1, 31:55.0.

En los 6,000 metros para medio fondista 1° y 2°: 1° Ricardo Galicia, de la ENP, Plantel numero 5, 18:45.0; 2° Dagoberto López, de Contaduría, 18:55.0, y 4° Armando Martínez, de Ciencias, 19:11.0.

En los 4,000 metros medio fondistas femenil 1°: 1° Teresa Rojas, de la Preparatoria, 15:09.0 y 5° Adriana Velazco, Ciencias Políticas, 16:11.0.

En los 2,000 metros novatas: 1° Marina Pineda, de Ciencias Políticas, 7:12.2, y 5° Irene Amador, de la Preparatoria, 8:04.1.

En los 4,000 metros juvenil varonil 3°: 3° Raúl Rebolledo, de la ENP, Plantel 7, 12:32.0.

La carrera atlética Samuel Alvarado se celebrará el domingo 17 de enero de 1988, desde las 10:00 horas, sobre el circuito de la Ciudad Universitaria, con salida y arribo en la Pista de Calentamiento. □

Universitarios exploraron seis cavernas en El Charco

El grupo espeleológico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán exploró seis cavernas con profundidad de hasta 100 metros en El Charco, Sierra Gorda, municipio de Atarjea, Guanajuato.

La zona la forman una serie de valles en Dolina con abundantes cavernas y sótanos, de los cuales el Sótano de La Laguna resultó de mayor profundidad, con 97 metros, avanzados en 6 tiros de diferentes magnitudes. Cabe mencionar que la zona no ha sido explorada por completo y son altas las posibilidades de encontrar sistemas mucho más profundos.

Lo anterior fue informado por el profesor Eusebio Hernández, encargado del montañismo en la ENEP Acatlán, quien dijo que pronto regresarán a completar la exploración en El Charco, así como en el cerro Ojo de Agua, donde también abundan los sótanos.

Además del profesor Hernández asistieron los alumnos: Sergio Lozada y Francisco Gallegos, de Arquitectura; Rosaura García, de Sociología; y Alberto Delgado, de Computación. □

FES Cuautitlán, campeón de beisbol

La novena de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se coronó en el campeonato universitario de beisbol, que tuvo lugar de junio a noviembre en diferentes instalaciones de la UNAM.

En segundo sitio se clasificó el equipo de la Facultad de Ingeniería, y en tercero quedó el representativo de la Facultad de Economía.

Dirigió a la novena triunfadora el profesor Adalberto Sánchez Chávez, mientras que al equipo subcampeón lo manejo Tonatiuh García Esparza. □

Campeonato interuniversitario de gimnasia

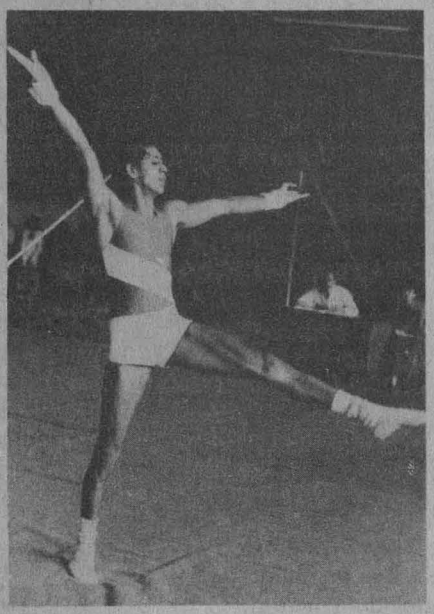

Jaime Cicourel ha destacado en gimnasia olímpica en diversas competencias.

Con gran éxito dieron comienzo las actividades del **Campeonato interuniversitario de gimnasia,** que ahora en su vigésimo sexta edición tuvo como escenario la sala de aparatos del Frontón Cerrado de la Ciudad Universitaria a principios de este mes, en donde se reunieron 22 competidores de 13 dependencias académicas de la UNAM.

Representados los planteles 2, 7 y 9 de la Escuela Nacional Preparatoria; Azcapotzalco y Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades; las escuelas nacionales de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón, y las facultades de Derecho, Ingeniería, Ciencias, Contaduría y Administración y Ciencias Políticas y Sociales, durante la fase de ejercicios a manos libres sobresalió la presencia del gimnasta puma Jaime Cicourel Solano, estudiante del séptimo semestre en la Facultad de Derecho, quien realizó una serie de evoluciones con saltos de elevado grado de dificultad, dándole mayor lucidez a su rutina de ejercicios.

Cabe destacar que Cicourel Solano, de 21 años de edad, se ha destacado en la gimnasia olímpica en diversas competencias organizadas por el IPN, la ESEF y a nivel Federación Mexicana en las cuales ha logrado colocarse dentro de los tres primeros lugares como seleccionado puma, además de haber participado en el equipo nacional clase 2. Formó parte de la selección de la UNAM que participó en el Campeonato Nacional Estudiantil de Gimnasia Copa Puma los días 10 y 11 pasados en la sala de aparatos del Frontón Cerrado de la Ciudad Universitaria, organizado por la Asociación de Gimnasia de la UNAM y avalado por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE) y la Federación Mexicana de la especialidad.

El XXVI Campeonato interuniversitario de gimnasia artística contó con la presencia del doctor Rogelio Rey Bosch, titular de la DGADyR; el presidente de la Asociación de Gimnasia de la UNAM, doctor Gregorio Vázquez Oseguera; el doctor Othón Sánchez Cruz, subdirector de Deportes y Recreación; el profesor Eduardo Uribe, coordinador de Deportes en la Facultad de Derecho; y el doctor Guillermo Han Serrano, coordinador de Instalaciones Deportivas, entre otras personalidades invitadas.

La universitaria Lilia Ortiz, de la Facultad de Ingeniería, finalizó en el primer lugar de la clasificación general.

En segundo lugar se clasificó Rosa Elena Gómez, de Ciencias Políticas y Sociales, y en tercero Beatriz Robles, de la ENEP Aragón.

Los resultados por aparatos, dentro del Campeonato universitario de gimnasia, fueron los siguientes:

Salto de caballo: 1. Lilia Ortiz, de Ingeniería; 2. Rosa Elena Gómez, de Ciencias Políticas y Sociales; 3. Carmen Cruz, del CCH Vallejo.

Barras asimétricas: 1. Lilia Ortiz; 2. Beatriz Robles, y 3. Rosa Elena Gómez.

Viga de equilibrio: 1. Rosa Elena Gómez; 2. Lilia Ortiz; 3. Beatriz Robles.

Barra libre: 1. Lilia Ortiz; 2. Beatriz Robles, y 3. Carmen Cruz. □

ESTUDIOS SOBRE EL ESPAÑOL DE YUCATAN

Juan M. Lope Blanch

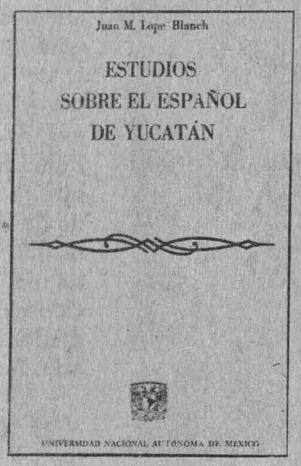

De la difusión de las culturas que en la península de Yucatán ha adquirido un matiz singular, la mezcla de las lenguas maya y española viene a representar uno de los objetos de estudio más ricos e interesantes. A su originalidad contribuyen la gran cantidad de personas que aún hoy mantienen al idioma maya como una lengua viva y activa en sus funciones socioculturales, así como la interacción de las hablas resultado de este vigoroso bilingüismo. De esta interacción y sus proposiciones se ocupa Lope Blanch en esta investigación.
Contenido: Fisonomía del español yucateco. Sobre la influencia del maya en el español de Yucatán. Sobre la influencia fonética maya en el español de Yucatán. La interferencia lingüística: un ejemplo del español yucateco. Las consonantes oclusivas en el español yucateco. Sobre glotalizaciones en el español de Yucatán. Sobre los cortes glóticos del español yucateco. De etimología yucatense (137 páginas). □

F. DELICADO PUESTO EN DIALOGO

Tatiana Bubnova

A través de un estudio sobre la obra de Francisco Delicado: Retrato de la Lozana, la autora "pretende mostrar la actualización de una filosofía del lenguaje —la del investigador soviético M.M. Bajtín—, misma que hoy en día goza de prestigio y popularidad".
Contenido: Delicado y su obra en la historia y crítica literaria; El libro por fuera y por dentro (composición y estructura del texto); La Lozana andaluza como enunciado; El retrato; La máscara (223 páginas). □

GOBIERNO MILITAR Y POLITICO DEL REINO IMPERIAL DE LA NUEVA ESPAÑA (1702): DE FRANCISCO DE SEIJAS Y LOBERA

Pablo Emilio Pérez-Mallaina Bueno (Estudio)

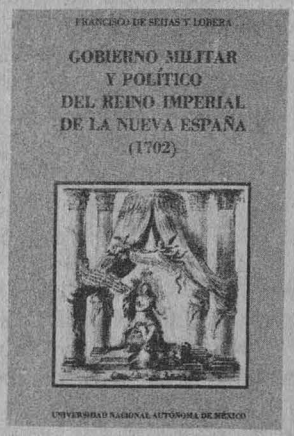

Con esta publicación se pretende mostrar la situación de América que conoció el autor a fines del siglo XVII, así como sus problemas y posibles soluciones. La obra general consta de catorce libros.
Contenido: La vida de un escritor aventurero; Una visión de la América española en los finales del siglo XVII; Valor y significación de la Memoria sobre el gobierno de las indias españolas: Relación de las obras del autor; La memoria sobre este volumen; Transcripción (623 páginas). □

ESTRUCTURA CORPORAL Y DIFERENCIACION SOCIAL

Alfonso Sandoval

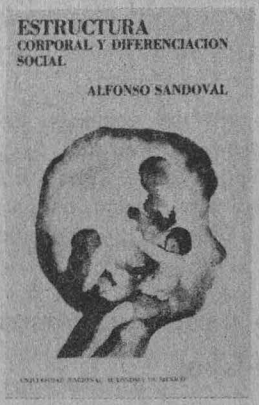

En este libro el autor pretende "Estudiar las relaciones entre la variabilidad morfológica (particularmente la estructura corporal) y la diferenciación social en algunos grupos de individuos adultos jóvenes, de sexo masculino pertenecientes a la población de la ciudad de México".
Contenido: Definición del problema; La variabilidad física y sus determinaciones; Variables y técnicas utilizadas; Características sociodemográficas de los grupos; Características sociodemográficas actuales; Dimensiones corporales; Proporcionalidad corporal; Comparaciones con grupos mestizos de México; Aspectos de la estructura corporal y sus variaciones (241 páginas). □

Presentación del libro **El teatro antropocósmico**, de Nicolás Núñez. Comentaristas: Héctor Azar, Ethel Krauze y Fernando de Ita. Martes 15, 19:00 h.

LEGISLACION UNIVERSITARIA

La Oficina del Abogado General, a través de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, como parte del programa de difusión de la normatividad de esta Casa de Estudios, pone a disposición de los miembros de la comunidad universitaria, a precio de costo, los ejemplares actualizados de la **Legislación de la Universidad Nacional Autónoma de México**. Periódicamente, la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria pondrá a disposición de los interesados, mediante una cuota de recuperación, los paquetes de hojas sustituibles para la actualización de los respectivos ejemplares. □

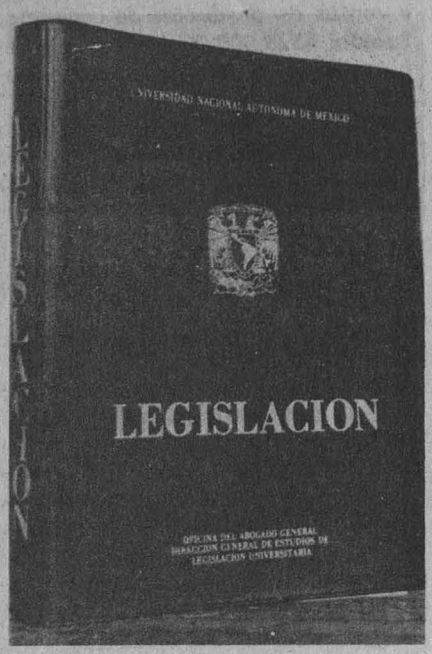

CUADERNOS DE LEGISLACION UNIVERSITARIA

Nueva época, Núm. 2

La primera de las tres secciones que integrarán a la revista a partir de este número, publicada por la Oficina del Abogado General por conducto de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, contiene interesantes y bien documentados artículos originales sobre diversos aspectos de la legislación universitaria, escritos por Eduardo Andrade Sánchez, Jorge Barrera Graff, Manuel González Oropeza, Hugo Italo Morales, Humberto Muñoz García, José de Jesús Orozco Henríquez, Mario Ruiz Massieu y Alfredo Toral Azuela. En la sección documental se publican distintos ordenamientos universitarios, diversas tesis jurisprudenciales de tribunales federales y algunos criterios de interpretación de la legislación universitaria emitidos por el Abogado General. Finalmente, en la última sección se incluyen reseñas bibliográficas, hemerográficas y normativas, así como una bibliografía sobre derecho universitario y educación superior. □

Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Diciembre, 1987 *443*

Ajmátova ◆ Blok
Bieli ◆ Balmont ◆ Mandelshtam
Tsvetáeva ◆ Mayakovsky:
Una visita al Palacio de Invierno

◆ *Itinerario de*
Saturnino Herrán

◆ *Poemas de*
Valerio Magrelli

Suscripciones:
Apartado postal 70 288 / Ciudad Universitaria / 04510 México, D.F.
Tels: 550-5559 y 548-4352

De venta en librerías universitarias, tiendas de la UNAM, Sanborns' y en otras librerías del D.F.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

FILOSOFIA

OFERTA No. 2496. Características: Profesor de filosofía. Sueldo: ..... $3,300.00, titulados; $3,100.00, pasantes. Requisitos: pasante o titulado. Horario vespertino. Ambos sexos.

HISTORIA

OFERTA No. 2493. Características: Profesor de historia. Sueldo: ..... $3,500.00 por hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Ambos sexos.
OFERTA No. 2494. Características: Profesor de historia. Sueldo: $3,300.00, titulados; $3,100.00, pasantes. Requisitos: Pasante o titulado. Horario vespertino. Ambos sexos.

LETRAS ESPAÑOLAS

OFERTA No. 2490. Características: Profesor de literatura. Sueldo: $3,500.00 por hora. Requisitos: pasante o titulado. Horario matutino. Ambos sexos.
OFERTA No. 2492. Características: Profesor de español y literatura. Sueldo: $3,500.00 por hora. Requisitos: Titulados. Horario matutino. Ambos sexos.

LETRAS INGLESAS

OFERTA No. 2495. Características: Profesor de inglés. Sueldo: ..... $3,300.00, titulados; $3,100.00, pasantes. Requisitos: Pasante o titulado. Horario vespertino. Ambos sexos.
OFERTA No. 2498. Características: Profesor de inglés. Sueldo: ..... $3,000.00 por hora. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino. Masculino.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

OFERTA No. 2480. Características: Supervisor de ventas. Experiencia de 2 años en supervisor de personal y ventas de productos de consumo. Sueldo: $525,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.
OFERTA No. 2487. Características: Supervisor de caja. Sueldo: ..... $400,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.
OFERTA No. 2488. Características: Jefe de embarques. Experiencia de 2 años en embarques. Sueldo: ..... $380,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Masculino.
OFERTA No. 2489. Características: Jefe de comunicación interna. Experiencia de 2 años en comunicación interna. Sueldo: $380,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA: DISCIPLINAS SOCIALES

DERECHO

OFERTA No. 2475. Características: Derecho Público. Experiencia en derecho público y administrativo. Sueldo abierto. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Ambos sexos.
OFERTA No. 2476. Características: Investigador en materia hidráulica o recursos naturales. Maestría en Ley Federal de Agua o derechos constitucional y administrativo. Sueldo abierto. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Ambos sexos.

AREA: FISICO-MATEMATICA

FISICO

OFERTA No. 2478. Características: Profesor de física. Sueldo: $3,800.00 por hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Ambos sexos.

INGENIERIA CIVIL

OFERTA No. 2483. Características: Ingeniero en análisis no destructivos. Sueldo: $300,000.00 a ..... $500,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Currículum vitae. Masculino.

INGENIERIA EN COMPUTACION

OFERTA No. 2486. Características: Investigación en informática. Que maneje FORTRAN, COBOL, PL1. Conocimientos en bases de datos. Sueldo: $700,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Ambos sexos.

INGENIERIA ELECTRONICA

OFERTA No. 2482. Características: Ejecutivo de ventas. Interés en ventas técnicas. Sueldo: $500,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERO QUIMICO

OFERTA No. 2481. Características: Ingeniero de promoción. Con maestría por lo menos de 1 año estudiando. Sueldo: $500,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

PREPARATORIA

OFERTA No. 2479. Características: Promotores de nuevos productos. Experiencia de 2 años en ventas o en investigación de mercado. Sueldo: $350,000.00 más comisiones. Requisitos: Tiempo completo. Licencia. Automóvil. Ambos sexos.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil para todos los casos.
Estudiantes: historial académico.
Pasantes: carta de pasante. Titulados: copia del título.
Para mayor información y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT), teléfono, 655-13-44, extensión 7617.

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino**, con un sueldo mensual de $742,960.00, en el área de estudios socioeconómicos, con las siguientes

BASES:

— Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
— Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en el área de sociología agraria.
— Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

a) Presentar un proyecto de investigación sobre "La agroindustria cañero azucarera en México: el caso del Estado de Morelos".
b) Ensayo sobre un tema del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.
c) Réplica sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de este centro, ubicado en avenida Emiliano Zapata No. 306, colonia Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

— Currículum vitae.
— Copia del Acta de nacimiento.
— Copia de los documentos que acrediten que reúne los requisitos establecidos.
— Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
— Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la secretaría académica del centro se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

*

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino**, con un sueldo mensual de $742,960.00, en el área de estudios sobre el conocimiento científico y humanístico, con las siguientes

BASES:

— Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
— Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en el área de planeación académica de instituciones de educación superior.
— Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

a) Presentar un proyecto de investigación sobre "La perspectiva de la investigación científica y humanística en el contexto de la crisis de la Universidad".
b) Ensayo sobre un tema del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.
c) Réplica sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de este centro, ubicado en avenida Emiliano Zapata No. 306, colonia Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

— Currículum vitae.
— Copia del Acta de nacimiento.
— Copia de los documentos que acrediten que reúne los requisitos establecidos.
— Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
— Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la secretaría académica del centro se comunicará

a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

*

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino**, con un sueldo mensual de $742,960.00, en el área sobre Cultura e identidad nacional, con las siguientes

BASES:

— Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
— Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en el área de sociología de la cultura.
— Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

a) Presentar un proyecto de investigación sobre "Identidad y cultura del barrio de Tepito".
b) Ensayo sobre un tema del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.
c) Réplica sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de este centro, ubicado en avenida Emiliano Zapata No. 306, colonia Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

— Currículum vitae.
— Copia del Acta de nacimiento.
— Copia de los documentos que acrediten que reúne los requisitos establecidos.
— Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
— Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la secretaría académica del centro se comunicará

a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

*

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino**, con un sueldo mensual de $742,960.00, en el área de estudios sobre política y desarrollo, con las siguientes

BASES:

— Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
— Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en el área de desarrollo económico y sistema político mexicanos.
— Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

a) Presentar un proyecto de investigación sobre "Los límites del sistema político mexicano: relaciones entre estructura económica y orden político".
b) Ensayo sobre un tema del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.
c) Réplica sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de este centro, ubicado en avenida Emiliano Zapata No. 306, colonia Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

— Currículum vitae.
— Copia del Acta de nacimiento.
— Copia de los documentos que acrediten que reúne los requisitos establecidos.
— Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
— Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la secretaría académica del centro se comunicará

a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuernavaca, Morelos, 14 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR
Licenciado Raúl Béjar Navarro.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico que se especifica a continuación:

Técnico académico ordinario auxiliar "C" de tiempo completo interino, en el área de Procesos y servicios con materiales audiovisuales en la Sección de Videoteca de la Biblioteca Nacional, con sueldo mensual de ..... $354,524.00.

BASE:

— Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

— Anteproyecto sobre la reorganización de la Videoteca de la Biblioteca Nacional.
— Interrogatorio sobre el anteproyecto.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

— Currículum vitae.
— Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico que se especifica a continuación:

Técnico académico ordinario auxiliar "B" de medio tiempo interino, en el área de Procesamiento técnico de publicaciones periódicas en la Hemeroteca Nacional, con sueldo mensual de $143,782.00.

BASE:

— Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

— Anteproyecto sobre procesamiento-control y servicios con publicaciones periódicas mexicanas de provincia.
— Interrogatorio sobre el anteproyecto.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

— Currículum vitae.
— Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del

Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico que se especifica a continuación:

Técnico académico ordinario asociado "A" de tiempo completo interino, en el área: Procesamiento técnico de publicaciones periódicas en la Hemeroteca Nacional, con sueldo mensual de $422,908.00.

BASES:

— Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
— Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

— Anteproyecto para la catalogación de los periódicos del Distrito Federal con que cuenta la Hemeroteca Nacional.
— Interrogatorio sobre el anteproyecto.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

— Currículum vitae.
— Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico que se especifica a continuación:

Técnico académico ordinario titular "B" de tiempo completo interino, en el área: Procesamiento técnico de publicaciones y servicios de documentación en la Hemeroteca Nacional, con sueldo mensual de $635,632.00.

BASES:

— Tener grado de maestro o preparación equivalente.
— Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.
— Tener conocimiento del idioma inglés.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

— Anteproyecto sobre el procesamiento técnico y servicios de documentación con periódicos y revistas del Distrito Federal y de provincia, así como de los diarios oficiales.
— Interrogatorio sobre el anteproyecto.
— Prueba teórica sobre el área.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

— Currículum vitae.
— Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico que se especifica a continuación:

Técnico académico ordinario asociado "B" de tiempo completo interino, en el área: Procesos técnicos de la

Biblioteca Nacional, con sueldo mensual de ..... $507,664.00.

BASES:

— Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
— Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
— Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

— Anteproyecto sobre la definición de actividades y políticas de la sección de catalogación de la Biblioteca Nacional, para el manual de procedimientos.
— Interrogatorio sobre el anteproyecto.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

— Currículum vitae.
— Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procesos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de diciembre de 1987.

LA DIRECTORA
Maestra Ma. del Carmen Ruiz Castañeda.

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, así como el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Estudios de Posgrado, la plaza de profesor de carrera no definitivo que se especifica a continuación:

No. de Plazas	Categoría y nivel	Area académica	Sueldo mensual
Una	Profr. asociado "B" tiempo completo	Cómputo	$742,960.00

BASES:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.
b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
d) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

NOTA:

Los seleccionados mediante este concurso para in-

gresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontínuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00 y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y las 21:00 horas, de lunes a viernes.

*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, así como el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Estudios de Posgrado, la plaza de profesor de carrera no definitivo que se especifica a continuación:

No. de Plazas	Categoría y nivel	Area académica	Sueldo mensual
Una	Prof. asociado "C" tiempo completo	Comunicaciones y procesamiento de señales	$814,568.00

BASES:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
c) Haber plublicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De contormidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
d) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

NOTA:

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00 y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y las 21:00 horas, de lunes a viernes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR
Doctor Daniel Reséndiz Núñez.

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo de $684,168.00 en el área de Instrumentación y electrónica de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Examen de instrumentación y electrónica.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría administrativa de este instituto, CU, México 20, DF, dentro de los 15 días hábiles contados desde la fecha de publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos por duplicado:

1. Solicitud para ser considerado en este concurso.
2. Currículum vitae.
3. Constancia de grado y aptitudes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR
Doctor Alfonso Serrano Pérez-Grovas.

Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de $814,568.00, en el área de Geología, con adscripción a la Estación Regional del Noroeste, en Hermosillo, Son., de acuerdo con las siguientes

BASES:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos (de manera sobresaliente).

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Formulación de un proyecto sobre la estratigrafía, estructura y tectónica de la región central de Sonora, y sus implicaciones sobre la evolución neotectónica del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la sección de personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma sección se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR
Doctor Fernando Ortega Gutiérrez.

Centro de Estudios sobre la Universidad

El Centro de Estudios sobre la Universidad, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo interino**, en el área de Procesos técnicos del Archivo Histórico de la UNAM, con sueldo de $684,168.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar el trabajo que a continuación se menciona:

— Proyecto de organización del Fondo Escuela Nacional Preparatoria, Fondo Universitario del Archivo Histórico de la UNAM.
— Réplica sobre el trabajo anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar a la secretaría académica del centro la solicitud correspondiente, acompañada por el currículum vitae y los documentos que acrediten que el aspirante reúne los requisitos señalados por esta Convocatoria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a su publicación.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán presentar los trabajos mencionados como pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

*

El Centro de Estudios sobre la Universidad, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar **una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de $650,328.00, en el área académica de Estudios sobre la Universidad, con especialidad en historia pedagógica de la UNAM, de conformidad con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación en el área, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

— Proyecto de investigación sobre: Implicaciones pedagógicas de las Reformas Legislativas Universitarias de 1933 a 1945.

— Ensayo acerca de: Los cambios en los órganos colegiados y de gobierno de la UNAM y sus repercusiones en lo pedagógico.

— Réplica sobre los trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del centro la solicitud correspondiente, acompañada por el currículum vitae y los documentos que acrediten que el aspirante reúne los requisitos señalados en esta Convocatoria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a su publicación.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán presentar las pruebas mencionadas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Centro Cultural Universitario, DF, 14 de diciembre de 1987.

LA DIRECTORA
Licenciada María del Refugio González.

Notas aclaratorias:

En la Gaceta del 30 de noviembre pasado se publicó la convocatoria del Instituto de Investigaciones Estéticas, la cual apareció invertida por un error de compaginación. Así, la página 29 apareció como 30 y viceversa.

Asimismo, las convocatorias de la Facultad de Arquitectura, de los institutos de Investigaciones Estéticas y Astronomía y de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, publicadas en las páginas 29 a 32, aparecieron con fecha 26 de noviembre, debiendo decir 30 de noviembre.

Ballet Folklórico de la UNAM, Arquitectura, directora: Angelina Geniz.

Participa en los seminarios de danza folklórica, conjuntos musicales y coro.

Inscripciones: abiertas durante todo el año.
Cuota: $7,500.00 anuales.
Principiantes: martes y jueves, 16:30 y 18:00 h.
Avanzados: lunes y miércoles, 16:30 y 18:00 h.

Requisitos: credencial de estudiante o trabajador universitario vigente, 2 fotografías tamaño infantil y constancia de buena salud.

Sede: Teatro Arquitecto Carlos Lazo.

Informes e inscripciones: Coordinación de Actividades Socioculturales de la Facultad de Arquitectura, teléfono 548-81-95 (oficinas anexas al teatro, entrada por el estacionamiento de maestros).

Programación en Amplitud Modulada, 860 kHz

Lunes 14

8:30 h. **Espacio universitario**, por Jaime Litvak. Entrevistas en vivo a personalidades que han tenido interesantes experiencias en el campo de la ciencia, las artes y la cultura.
14:00 h. **Del plato a la boca**, por Yuriria Contreras. Relatos sobre los orígenes, usos y costumbres alimentarias en diferentes culturas.
18:00 h. **La ciencia del ingenio**, por la Facultad de Ingeniería. Información sobre los adelantos y aplicación social de la ingeniería en nuestro país.
19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes. Comentarios y presentaciones de las creaciones clásicas y las más recientes en el amplio panorama del jazz.

Martes 15

8:45 h. **Patronato Universitario**, por la Dirección General del Patrimonio Universitario. Un recorrido por las galerías universitarias que nos permite conocer las obras de arte que forman el patrimonio universitario.
14:00 h. **Museos en el aire**, la maestra Raquel Tibol nos lleva a visitar los museos del mundo en pláticas sobre el arte.
17:15 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. Información, comentarios y entrevistas en un espacio reservado a la ciencia.
20:00 h. **Actualidades políticas**, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Un comentario de los investigadores presentes en el acontecer político mundial.

Miércoles 16

12:30 h. **Ventana al mundo**, por las embajadas en México. Música y comentarios sobre el arte y las costumbres de diferentes países.
14:00 h. **Por el sendero de los libros**, con Gilda Waldman. Comentarios sobre las novedades bibliográficas.
20:00 h. **La condición masculina**, por Margarita Peña. Entrevistas realizadas a escritores y personalidades de la cultura sobre la condición del hombre en nuestra sociedad.
21:00 h. **Economía y nación**, por el Instituto de Investigaciones Económicas. La economía mexicana en claro, con comentarios y análisis de especialistas en la materia.

Jueves 17

11:30 h. **Palabras sin reposo**, por Tomás Mojarro. Comentarios de los sucesos políticos y sociales de nuestro país.
14:30 h. **Consultorio fiscal**, por la Facultad de Contaduría y Administración. Soluciones a problemas fiscales en México.
18:00 h. **Poesía al viento**, por Carlos Illescas. Selección y lectura de poesía.
19:00 h. **La opinión de los sucesos**, editorial de esta emisora sobre temas de actualidad.

Sábado 19

16:00 h. **Nuevas partituras**, por Mario Kuri Aldana. Tema: Ana Karenina, música romántica para gran orquesta sinfónica, basada en la obra homónima de León Tolstoi.

cursos

Facultad de Psicología

Programa de actualización profesional
(dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

Taller vivencial de psicodrama gestáltico, doctor Héctor Salama. 15 y 16 de enero; viernes, 11:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 h; sábado, 10:00 a 14:00 h.
Desarrollo sensomotor del niño desde el punto de vista piagetiano, licenciado Rigoberto León. Del 18 al 22 de enero, de 16:00 a 20:00 h.
Taller de asertividad: cómo mejorar la comunicación, licenciados Alfonso Valadés y Marco Vinicio Velasco. Del 18 al 22 de enero, de 16:00 a 20:00 h (dirigido al público adulto en general).
Manufactura del juguete mágico, ingeniero Marcos Kurticz. Del 18 al 22 de enero, de 16:00 a 20:00 h.
Planeación estratégica: análisis de la relación entorno-organización-mercado, licenciado Juan Manuel Arista. 21, 22 y 23 de enero; jueves y viernes, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 h; sábado, de 10:00 a 14:00 h.
Higiene y seguridad laboral (prevención de accidentes), licenciado Carlos Peniche Lara. Del 25 al 29 de enero, 16:00 a 20:00 h.
Análisis y estructuración de contenidos de aprendizaje (metodología para la educación y capacitación), licenciada Elisa Saad Dayán. Del 25 al 29 de enero, 16:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, Saturnino Herrán No. 135 colonia San José Insurgentes, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

seminarios

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Departamento de Probabilidad y Estadística del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, invita al seminario que impartirá el doctor Michael A. Stephens, de la Universidad Simon Fraser, B.C., Canadá, el lunes 14 a las 12:30 h, en el salón 406 del edificio IIMAS, 4o. piso.

Para mayores informes, comunicarse al 550-52-15, extensiones 4563 y 4575.

Seminarios de probabilidad y estadística
Métodos robustos de estimación en procesos ramificados, doctor Víctor Pérez-Abreu. Lunes 14, 17:00 h, salón 408 del edificio del IIMAS, cuarto piso.

CCH/ENP

Primer encuentro del bachillerato sobre la enseñanza de la lengua española

El Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria convocan a todos los miembros de la comunidad universitaria del nivel bachillerato, interesados en participar como ponentes o asistentes, al **I Encuentro de bachillerato de la UNAM sobre la enseñanza de la lengua española**, con el objeto de analizar, evaluar y reflexionar sobre las proposiciones concretas de esta temática.

Objetivos:

— Reforzar los vínculos entre la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, con el propósito de enfrentar conjuntamente la problemática académica del proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua.
— Sensibilizar a los profesores acerca de la necesidad de hacer de la enseñanza de la lengua una labor práctica y sólida que desarrolle significativamente en el alumno las habilidades suficientes para el dominio real de la lectura y de la redacción.
— Estimular en todos los profesores del bachillerato universitario un mayor interés por la enseñanza de la comprensión y el uso adecuado de la lengua y porque ésta sea un medio de comunicación eficaz.
— Buscar aportaciones que contribuyan verdaderamente a hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje del español en el bachillerato.
— Reflexionar sobre la necesidad de realizar una profunda revisión de la temática metodológica en el aula y formas de evaluación en la enseñanza de la lengua, partiendo de los referentes programáticos de los problemas detectados.

Participación:

— Podrán participar en el encuentro todos aquellos profesores del bachillerato de la UNAM interesados en la enseñanza de la lengua española.

Requisitos para la presentación:

1. Los escritos que se pesenten podrán destacar las contribuciones de cualquier disciplina en relación con la enseñanza de la lengua española.
2. Los trabajos serán presentados en original y una copia, con resumen de la ponencia en un máximo de una cuartilla y deberán contener los siguientes datos:
   — Nombre.
   — Institución.
   — Turno.
   — Materias que se imparten.
   — Dirección.
   — Teléfono.
3. Las ponencias, incluyendo la bibliografía, no deberán exceder de diez cuartillas escritas a máquina, a doble espacio.
4. Los trabajos aceptados pasarán a formar parte de las memorias del encuentro.

Características de las ponencias:

Las ponencias deberán versar sobre:

— Los problemas que conlleva el proceso a nivel medio superior.
— Propuestas de solución a los problemas detectados.

Temática:

1. Problemas relacionados con los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua: objetivos, contenidos, metodología, actividades de aprendizaje y evaluación.
2. Propuestas académicas sobre actividades de aprendizaje y planteamientos metodológicos.

Entrega:

— Los trabajos podrán ser entregados a las jefaturas o coordinaciones correspondientes, a partir de la fecha de la convocatoria y hasta el 6 de enero de 1988 o directamente en Adolfo Prieto 722, 6º piso o en avenida Universidad 3000, 3er. piso.

Formas de trabajo:

— Se formarán mesas de trabajo en las que participan profesores de ambos bachilleratos de la UNAM. El número de mesas dependerá del número de ponencias que se reciban y de los problemas abordados en las mismas.

Sede y fechas:

— El encuentro se realizará los días 27, 28 y 29 de enero de 1988 en el antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16, Centro, México, DF.

Dirección General de Tiendas de Autoservicio

Despensa correspondiente al mes de enero de 1988.

Azúcar	4 kilos
Arroz	2 kilos
Frijol	2 kilos
Aceite	3 litros
Huevo	3 doceneras
Café	1/2 kilo
Consomé	1/2 kilo
Mermelada	1 frasco
Jabón semisólido	2 bolsas
Papel higiénico	1 paquete
Servilletas	1 paquete
Pasta dental	1 tubo

Facultad de Arquitectura
Programa especial de titulación

A todos los exalumnos de esta facultad que habiendo cubierto los créditos requeridos para la licenciatura y que por algún motivo no se han titulado, se les invita a la plática informativa para el **Programa especial de titulación**, el 11, 12 o 13 de enero de 1988 a las 8:30 h.
Mayores informes: Coordinación de Exámenes Profesionales, teléfono 550-52-15 al 18, extensión 3534.

conferencias

Facultad de Economía

La crisis económica de EUA analizada desde el punto de vista de un marxista alemán, ponente: profesor Gunter Krause (de la Universidad Humboldt de Berlín), Seminario No. 2 de la División de Estudios de Posgrado de la FE, lunes 14 de diciembre, 17:30 h.
Mayores informes: Seminario sobre la Economía de EUA, teléfono 550-54-80.

Acciones para mayor apoyo a becarios

El compromiso de la UNAM es el de coadyuvar a la formación de los recursos altamente calificados que el país requiere, principalmente en el nivel de posgrado. En este sentido, nuestra Casa de Estudios está consciente de la importancia de apoyar a los becarios procedentes de universidades nacionales y del extranjero, manifestó la directora general de Intercambio Académico, licenciada Patricia Galeana de Valadés, durante la reunión celebrada con los becarios adscritos a la DGIA, el pasado lunes 7 de diciembre.

En la reunión, a la que asistió un total de 75 becarios, se puso de manifiesto el avance de las gestiones a las solicitudes planteadas por los becarios el pasado mes de mayo. Tal es el caso del otorgamiento de ayuda económica para la promoción de becarios así como el anuncio de un incremento en el monto de las becas en cuanto entre en vigor el presupuesto para 1988.

Respecto a la exención del pago de la forma migratoria correspondiente a los alumnos extranjeros, la Directora General informó que sólo se otorgará en términos de reciprocidad con aquellos países que exenten del pago de dicho impuesto a los estudiantes mexicanos.

Reiteró la invitación a los becarios DGIA para que presenten trabajos de divulgación científica y humanística en la **Revista de Intercambio Académico**, publicación que cuenta con una importante aceptación en las universidades con las que la UNAM mantiene relaciones de intercambio.

Por otra parte, recordó la instauración de la Beca Guerrero, que permitirá a los estudiantes más destacados de esta Universidad realizar sus estudios de posgrado en nuestra Institución. Recalcó la licenciada Galeana que en la actualidad se gestionan becas similares con las universidades de los estados de Sinaloa, Querétaro y Veracruz. □

Dirección General de Intercambio Académico.

Becas para España

El Instituto de Cooperacion Iberoamericana y la Comisión Nacional de España para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América convocan a un concurso para el otorgamiento de ayudas para la realización de investigaciones acerca de cualquier aspecto histórico, político, social, científico o cultural sobre la realidad de los países iberoamericanos y de las relaciones mutuas entre España y las naciones de América.

Los participantes, que podrán serlo a título individual o constituidos en grupo investigador, deberán aportar la siguiente documentación por triplicado:

Instancia dirigida a los presidentes del Instituto de Cooperación Iberoamericana y al de la Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, solicitando su participación en el concurso y la cantidad que se requiere como ayuda. Currículum vitae del concursante o de los componentes del grupo investigador, adjuntando una copia legalizada del título académico que les capacite para participar en el concurso. Memoria descriptiva del proyecto de investigación en un máximo de diez cuartillas, que explique los objetivos generales, el interés y la oportunidad del tema, los medios instrumentales o de otro tipo que se pretenden utilizar, el alcance de los objetivos concretos de la investigación, así como la utilización prevista de los fondos que se solicitan. Calendario propuesto para la realización del trabajo. Bibliografía u otros datos de interés inicialmente identificados con el tema. Las solicitudes deberán ser enviadas, antes del 30 de diciembre, a: Registro general del Instituto de Cooperación Iberoamericana, avenida de Los Reyes Católicos número 4, distrito 28040, Madrid, España.

Por otra parte, la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio Español de Asuntos Exteriores otorgará 40 becas a hispanistas extranjeros, de cualquier nacionalidad, que deseen realizar en ese país estudios o trabajos de investigación durante el año de 1988. Los becarios recibirán de una a tres mensualidades, el viaje de ida y regreso en avión y un seguro médico. En este caso, la documentación requerida a los solicitantes es la siguiente:

Impreso de solicitud; Currículum vitae; fotocopias de títulos y diplomas; certificado médico que acredite no padecer enfermedades infecto-contagiosas; informe sobre los estudios o investigación que los aspirantes pretenden realizar en España, con la indicación de las fechas previstas, así como el centro o los centros en donde desean llevar a cabo su proyecto. En el caso de documentos en idiomas extranjeros, deberán acompañarse de su respectiva traducción al castellano.

Los universitarios interesados en obtener mayor información sobre estos dos ofrecimientos, acudir al Departamento de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico, edificio Unidad de Posgrado, 2o. piso, a un costado de la Torre II de Humanidades.

Fondo de Estudios e Investigaciones Ricardo J. Zevada

Se pone en conocimiento de las instituciones e investigadores que a partir del 2 de enero de 1988 se abre el periodo de recepción de solicitud de apoyo a proyectos de investigación, bajo las siguientes condiciones:

1. Los resultados de la investigación deberán redundar en beneficio del pueblo de México.
2. El apoyo sólo se otorgará a investigaciones cuya duración sea de un año.
3. Sólo se recibirá un proyecto por investigador.
4. Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer a más tardar el 31 de mayo de 1988.

Los formatos de solicitud están disponibles en la Dirección del Fondo: Insurgentes Sur 1397, 6º piso; éstos deberán ser presentados por triplicado a más tardar el 31 de marzo de 1988, fecha en que se cerrará la admisión para el presente ejercicio.

Centro de Información Científica y Humanística

El Centro de Información Científica y Humanística de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a los interesados en participar en un curso sobre las aplicaciones del soporte lógico **CDS/ISIS**, para el diseño, operación y administración de bases de datos bibliográficos en microcomputadoras.

Temario:

— Lenguaje de impresión e inversión (detalles).
— ISISPRT.
— ISISINV (formación de archivos).
— ISISXCH e ISO 2709.
— Generalidades CDS/ISIS, versión II.

Sesiones de teoría y práctica en horario matutino, práctica adicional y aplicaciones en horario vespertino.

La cuota de participación es de $100,000.00, por asistente, la cual cubre inscripción, material de trabajo, prácticas en equipo de cómputo y bibliografía. Cupo limitado a 20 personas.

Los candidatos propuestos por su organización deberán cubrir los siguientes requisitos:

1) Currículum vitae.
2) Haber asistido al curso básico de MICROISIS.
3) Haber trabajado 3 meses mínimo con el sistema.
4) Carta de apoyo institucional.

Sede: Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, del lunes 11 al viernes 15 de enero de 1988, de 9:00 a 13:00 h (teoría y práctica).

Inscripciones: CICH/UNAM, teléfonos 550-59-05, 548-08-58 y 548-02-08.

Horario, práctica adicional y aplicaciones (opcional). Instructores: Lorena Montemayor Rico y Juan Carlos Natividad Rico.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 11 de diciembre.

Comité organizador: QFB. Héctor Delgado Andrade y licenciados Margarita Núñez Juncal y Julio Zetter Leal.

Club de Viajes de la Comunidad Universitaria

CUBA TURISMO JUVENIL
(hasta 35 años)

Habana cultural, precio terrestre: temporada baja: 82.00 dólares; temporada alta: 152.00 dólares.

Habana, Soroa Pinar Del Río, precio terrestre: temporada baja: 105.00 dólares; temporada alta: 175 dólares.

Habana, Villa Clara Guama, Trinidad, Varadero, precios terrestres: temporada baja: 58.00 dólares, temporada alta: 105.00 dólares.

Las excursiones incluyen 8 días de estancia, 2 alimentos diarios, visitas y paseos, brindis de bienvenida, hoteles de categoría turística "B".

Tarifa aérea grupal viaje redondo: 238.00 dólares + IVA 9.00 dólares + 10.00 dólares de Tarjeta de Turista.

Europa 10 países, Europa Superecónomica, 30 días, 10 países: México, España, Francia, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Suiza, Luxemburgo, Liechtenstein, Austria e Italia. Incluye boleto de avión viaje redondo, hoteles clase turista, desayunos, visitas, traslados, salidas: 4 de diciembre y 8 de enero.

Tarifa por persona adulta: 1,949.00 dólares en habitación doble. Incluye tarifa aérea.

Cielo, mar y tierra

Entre a Europa por Irlanda, pase al continente en crucero, utilizando el Eurailpass y continúe viajando en trenes de primera regresando a México desde la capital europea de su agrado vía Moscú.

Precio en porción aérea: 767.00 dólares.

Costo de Eurailpass: 210.00 dólares.

Más impuesto.

Tarifas económicas a Europa, precio reducido especialmente para universitarios; válido por 1 año vía Moscú, viaje redondo a todas las capitales de Europa: 936.00 dólares.

Viaje sencillo: 535.00 dólares.

Sudamérica maravillosa, 14 días México/ Río/ Iguazú/ Río/México. Tarifa por persona en habitación doble: 1,050 dólares por persona por Servicio terrestre.

Servicios aéreos: 915.00 dólares por persona.

Diciembre 14 y 17, salidas.

Fin de año en Sudamérica, 21 días. México/ Quito/ Buenos Aires/ Bariloche/ Iguazú/ Río/ Lima/ Cuzco/ México.

Servicios terrestres: 1,148.00 dólares.

Servicios aéreos: 1,312.00 dólares.

Diciembre 16, salida.

Mosaico sudamericano, 14 días. México/ Buenos Aires/ Iguazú/ Río/ México.

Servicios terrestres: 859.00 dólares.

Servicios aéreos: 871.00 dólares.

Diciembre 20, salida.

Brasil y Argentina, 11 días. México/ Río/ Buenos Aires/ México.

Servicios terrestres: 613.00 dólares.

Servicios aéreos: 993.00 dólares.

Salida, diciembre 24.

Miami, habitación y auto, 3 días 2 noches, 96.00 dólares (2 personas).

Miami/Orlando, habitación y auto, 1 noche Miami, 4 noches Orlando, 192 dólares (base habitación doble).

Orlando Maravilloso, 4 días 3 noches, recepción, traslados, entradas, uso ilimitado, reyno mágico y Centro Espacial, habitación cuádruple: 140.00 dólares por persona.

Orlando Maravilloso II, 5 días 4 noches, mismos servicios del paquete anterior más traslados y entradas a Mundo marino: 230.00 dólares (base habitación cuádruple).

Paquetes de viajes nacionales, Con 40% de descuento a 22 destinos de la República: 3 días, 2 noches.

VHD: con desayunos incluidos.

VTH: 3 días, 2 noches y autobús, línea regular, viaje redondo.

Informes: Tuxpan 2-403 y 404. Teléfonos: 574-06-73, 574-35-36, 574-03-04, 574-53-17, 574-53-26, 564-10-55 y 584-45-59.

cine

Una noche en la ópera (Estados Unidos, 1935), dirección: Sam Wood. Hoy lunes, 12:00 y 17:00 h, ENEP Iztacala.

exposiciones

Los sueños, pinturas de Arturo Fuentes. Hasta el miércoles 16. Lugar: Galería de la Biblioteca Lino Picaseño de la Facultad de Arquitectura.

Nudos y desnudos, tintas y acuarelas de Gonzalo Utrilla. Museo Universitario del Chopo.

teatro

Museo Universitario del Chopo:

Viaje, tragedia y farándula, dirección: Felio Eliel. Domingos, 12:00 h.

Teatro Juan Ruiz de Alarcón:

El camino rojo a Sabaiba, dirección: Adam Guevara. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h; domingos, 18:00 h.

Casa del Lago:

Juegos profanos, dirección: Eduardo Ruiz Saviñón. Jueves 17 y viernes 18, 19:00 h; sábado 19 y domingo 20, 18:00 h.

Teatro de Santa Catarina:

Victor o los niños en el poder, dirección: Miguel Flores. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 h, y domingo, 18:00 h.

BECAS PARA LA FORMACION TUTORIAL DE INVESTIGADORES CLINICOS

La Secretaría de Salud y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

INFORMAN

Que la formación de investigadores clínicos ha sido considerada prioritaria por la Secretaría de Salud y el CONACYT. En consecuencia, se ha decidido el establecimiento del Programa para la Formación Tutorial de Investigadores Clínicos (PROTIC), basado en la enseñanza tutorial, que ha demostrado ser el método más idóneo para la formación de este tipo de investigadores.

Este programa no está orientado a la obtención de un grado de maestría o doctorado. Está dirigido a estudiantes, pasantes y egresados de licenciatura en áreas de ciencias de la salud y químico-biológicas, con interés en la investigación clínica.

Sobre estas bases, la Secretaría de Salud y el CONACYT

CONVOCAN

A los investigadores clínicos activos (tutores) que trabajan en instituciones del sector salud, a proponer candidatos para realizar trabajos de investigación bajo su tutela. Los candidatos aprobados recibirán becas de acuerdo con las siguientes:

CONDICIONES GENERALES

1. Los tutores deberán presentar un proyecto específico de investigación que será evaluado por un comité académico.

2. La propuesta de proyecto debe especificar el nombre del tutor, el tiempo que dedicará al proyecto, la institución del sector salud en la que trabaja y el nombre del(los) candidato(s) a becario(s) propuesto(s).

3. El proyecto de investigación clínica a realizar deberá incluir:

- Antecedentes
- Hipótesis de trabajo
- Objetivos y metas
- Descripción de la metodología
- Descripción y cronograma de actividades.

4. El tutor deberá presentar su currículum vitae actualizado y la documentación que acredite su calidad de investigador clínico activo reconocido como tal por alguna institución del sector salud.

5. Los candidatos a beca deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Ser mexicano.
b) Ser estudiante o egresado de alguna institución nacional de educación superior, en el área de ciencias de la salud o químico-biológicas.
c) Entregar una solicitud de beca-crédito y los documentos que en ella se indican.

6. La institución de adscripción del tutor deberá confirmar por escrito la aceptación del candidato para llevar a cabo sus actividades de investigación.

7. El CONACYT otorgará las becas correspondientes a pasantes y titulados. Las becas para estudiantes de pregrado serán cubiertas por la Secretaría de Salud. Las becas cubrirán una asignación mensual de acuerdo a los tabuladores vigentes respectivos.

8. La duración de las becas es:

- 18 meses como máximo para estudiantes y pasantes.
- 12 meses renovables para titulados

9. Los compromisos del becario y del tutor son:

- Concluir en el lapso indicado la parte del proyecto de investigación registrado por el tutor.
- Publicar el resultado del proyecto de investigación en una revista registrada en los índices internacionales.

10. La renovación de las becas para titulados o para pasantes que hayan obtenido la licenciatura estará sujeta a:

a) Evaluación positiva del avance del proyecto al término del primer año.
b) Haber realizado al término del segundo año, cuando menos dos publicaciones registradas en los índices internacionales; haber presentado, por lo menos dos trabajos en congresos o reuniones científicas, y; tener el respaldo del tutor para continuar en el proyecto.
c) Presentar y defender el proyecto de investigación ante su tutor y un comité externo formado por dos investigadores designados por el comité del PROTIC.

11. Las solicitudes deberán presentarse antes del 26 de febrero de 1988.

12. Las solicitudes serán evaluadas por el Comité de Ciencias de la Salud de la Dirección Adjunta de Formación de Recursos Humanos, que se reunirá en el mes de marzo.

Los formularios pueden obtenerse y entregarse en:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Dirección Adjunta de Formación de Recursos Humanos
Dirección de Orientación
Circuito Cultural
Centro Cultural Universitario
04510 México, D.F.

Delegaciones CONACYT

Monterrey, N.L.
Gómez Palacio, Dgo.
Guadalajara, Jal.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.N.
La Paz, B.C.S.
Saltillo, Coah.
Chihuahua, Chih.
Guanajuato, Gto.
Morelia, Mich.
Villahermosa, Tab.
Culiacán, Sin.
Hermosillo, Son.
Cd. Victoria, Tamps.
Durango, Dgo.
Querétaro, Qro.
San Luis Potosí, S.L.P.
Oaxaca, Oax.
Zacatecas, Zac.

Unidades CONACYT

Los Mochis, Sin.
Puebla, Pue.

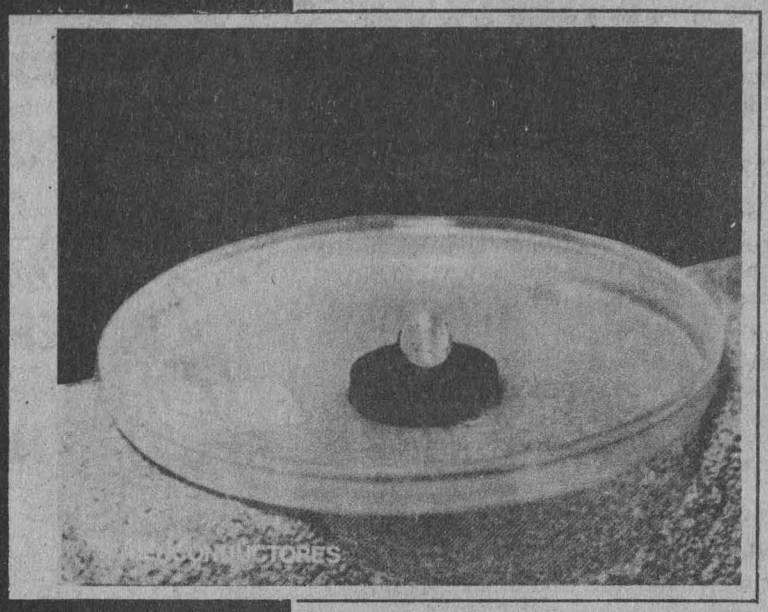

Universidad: motivo y compromiso